

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

**No. LP-INE-050/2022**

**“RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO,  
CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE  
INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”**

**ACTA DE FALLO**

**20 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”**

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”**

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-050/2022 para tratar los asuntos del siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico CompralNE, Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”

## DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:00 horas** del día **20 de septiembre de 2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-050/2022**, convocada para la “**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**”.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”**

**A C T A**

En observancia al **primer punto** del **orden del día**, siendo las **9:00 horas** del día **20 de septiembre de 2022**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO), y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo la servidora pública, cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-050/2022. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Como **segundo punto** del **orden del día**, se procedió a ingresar al **expediente** identificado con el **número 4500** del Sistema Electrónico CompralNE, correspondiente al procedimiento de la **Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-050/2022**. -----

Acto seguido, se advirtió que en el expediente número **4500** del Sistema Electrónico CompralNE, se entregaron **6 (seis) proposiciones** a nombre de los siguientes licitantes: -----

<b>Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE</b>	<b>Licitantes</b>
<b>1</b>	<b>E-level Consulting SA de CV</b>
<b>2</b>	<b>FLOWSOFTWARE DE MEXICO SA DE CV</b>
<b>3</b>	<b>Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.</b>
<b>4</b>	<b>Integración de Sistemas Complejos, SA de CV</b>
<b>5</b>	<b>Unified Networks S.A. de C.V.</b>
<b>6</b>	<b>Vecti, S.A. de C.V.</b>

Procediendo al efecto a verificar que los documentos, que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como las proposiciones técnicas y las proposiciones económicas hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes.-----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”**

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico CompralNE, se entregaron **6 (seis) proposiciones** a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación; advirtiéndose que la firma con la que presentaron los archivos correspondientes al Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida respectivamente.**

**Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE**

<b>Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE</b>	<b>Licitantes</b>	<b>Resultado obtenido del Sistema Electrónico CompralNE</b>
1	E-level Consulting SA de CV	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
2	FLOWSOFTWARE DE MEXICO SA DE CV	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
3	Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
4	Integración de Sistemas Complejos, SA de CV	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
5	Unified Networks S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
6	Vecti, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida

También se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, cuyo resultado de la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados.

**Licitantes que no se encuentran inhabilitados de acuerdo al listado que emite la Secretaría de la Función Pública**

<b>Licitantes</b>
E-level Consulting SA de CV
FLOWSOFTWARE DE MEXICO SA DE CV

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”**

<b>Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.</b>
<b>Integración de Sistemas Complejos, SA de CV</b>
<b>Unified Networks S.A. de C.V.</b>
<b>Vecti, S.A. de C.V.</b>

Asimismo, se da lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como de la evaluación técnica y la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos: -----

**Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria (Sobre administrativo-legal) -----**

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON** con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, lo anterior, conforme se detalla en el **Anexo 1** denominado **“Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)”**, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Licitantes que **SÍ CUMPLIERON** con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria: -----

<b>Licitantes</b>
<b>E-level Consulting SA de CV</b>
<b>FLOWSOFTWARE DE MEXICO SA DE CV</b>
<b>Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.</b>
<b>Integración de Sistemas Complejos, SA de CV</b>
<b>Unified Networks S.A. de C.V.</b>
<b>Vecti, S.A. de C.V.</b>

**Evaluación técnica (Sobre técnico) -----**

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. **“Criterio de evaluación técnica”** de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para las **partidas 1 y 2**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Raúl Cardiel Cortés, Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada**; por el **Mtro. Giovanni Rivera Díaz, Subdirector de Infraestructura y Servicios** y por el **Lic. Reynaldo Quezada Victoria, Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos**; quienes en

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”**

términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas de los bienes y de la prestación de los servicios, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio Núm. CPT/DITA/0476/2022**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** -----

De conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó** que las ofertas presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para las **partidas 1 y 2** respectivamente, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para las partidas 1 y 2 respectivamente** -----

Partidas	Licitantes
1	FLOWSOFTWARE DE MEXICO SA DE CV
2	FLOWSOFTWARE DE MEXICO SA DE CV Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.

**Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las ofertas presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para las **partidas 1 y 2**, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para las partidas 1 y 2 respectivamente** --

Partidas	Licitantes
1	E-level Consulting SA de CV Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.



**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”**

	<b>Integración de Sistemas Complejos, SA de CV</b>
	<b>Unified Networks S.A. de C.V.</b>
	<b>Vecti, S.A. de C.V.</b>
<b>2</b>	<b>E-level Consulting SA de CV</b>
	<b>Integración de Sistemas Complejos, SA de CV</b>
	<b>Unified Networks S.A. de C.V.</b>
	<b>Vecti, S.A. de C.V.</b>

**Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE**

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación técnica revisada, verificada y validada** por el **área técnica**, se desprende que las ofertas presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para las **partidas 1 y 2**; respectivamente, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, por lo que de conformidad con la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 2 segundo párrafo, 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHAN** las proposiciones de los licitantes listados, por las razones que se detallan en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.

**Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para las partidas 1 y 2 respectivamente**

<b>Partidas</b>	<b>Licitantes</b>
<b>1</b>	<b>FLOWSOFTWARE DE MEXICO SA DE CV</b>
<b>2</b>	<b>FLOWSOFTWARE DE MEXICO SA DE CV</b>
	<b>Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.</b>

**Evaluación económica (Sobre económico)**

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue **realizada** para las **partidas 1 y 2**, por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalada** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”**

**Evaluación Económica Partida 1 -----**

**Precios No Aceptables -----**

Como resultado del análisis de precios realizado para la **partida 1**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** del licitante que se lista a continuación, que el **Precio Unitario ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida 1**, resultó ser un **Precio No Aceptable**; de conformidad con la fracción XLI del artículo 2, así como la fracción III del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción III de las POBALINES; por lo que **SE DESECHA** la oferta económica del licitante listado con fundamento en los numerales 4.3. último párrafo y 14.1. inciso 7) de la convocatoria, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 y 2**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Oferta económica cuyo Precio Unitario ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 1, resultó ser un Precio No Aceptable -----**

Partida	Licitante
1	E-level Consulting SA de CV

**Precios Aceptables -----**

Como resultado del análisis de precios realizado para la **partida 1**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que el **Precio Unitario ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida 1**, respectivamente, **resultaron** ser **Precios Aceptables**; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción III de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 y 2**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas económicas cuyo Precio Unitario ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 1, respectivamente, resultaron ser Precios Aceptables -----**

Partida	Licitantes
1	Integración de Sistemas Complejos, SA de CV
	Vecti, S.A. de C.V.
	Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.
	Unified Networks S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”

**Precios Convenientes** -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la **partida 1**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que el **Precio Unitario ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida 1**, respectivamente, **resultaron ser Precios Convenientes**; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Análisis de Precios Convenientes Partidas 1 y 2**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas económicas cuyo Precio Unitario ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 1, respectivamente, resultaron ser Precios Convenientes** -----

Partida	Licitantes
1	Integración de Sistemas Complejos, SA de CV
	Vecti, S.A. de C.V.
	Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.
	Unified Networks S.A. de C.V.

**Ofertas no adjudicadas por no haber ofertado el precio más bajo** -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato**, para la **partida 1**, a los licitantes que se enlistan a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas no adjudicadas para la partida 1 por no haber ofertado el precio más bajo respectivamente** -----

Partida	Licitantes
1	Vecti, S.A. de C.V.
	Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.
	Unified Networks S.A. de C.V.

**Adjudicación del contrato Partida 1.- Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.** -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, **el Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato** para la **partida 1** al licitante **Integración de Sistemas Complejos, SA de CV**, por un **Precio Unitario en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)** de **USD 47,055.0000 (Cuarenta y siete mil cincuenta y cinco**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”

dólares americanos 0000/10000 USD) para la descripción que conforma la partida 1 y que se señalan a continuación, tal y como detallan en el **Anexo 6** denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2” y **Anexo 7** denominado “Ofertas Económicas presentadas por el Licitante que resultó adjudicado Partidas 1 y 2” y que forman parte integral de la presente acta. -----

Precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado en Dólares Americanos para la partida 1 por el licitante que resultó adjudicado: Integración de Sistemas Complejos, SA de CV -----

**PARTIDA 1**

Partida	Descripción	Cantidad	Precio unitario en USD antes de I.V.A. (Subtotal)
1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes	1	USD 47,055.0000

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida 1** por el licitante **Integración de Sistemas Complejos, SA de CV**; resultó **solvente** porque cumplen con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y sus anexos del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria para la partida 1 (página 14 de 77). -----

**Evaluación Económica Partida 2** -----

**Rectificación por error de cálculo** -----

Derivado del análisis de precios realizado para la **partida 2**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se realizaron las rectificaciones por error de cálculo, en las ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo Partida 2**”, como constancia de las correcciones efectuadas, y que forma parte integral de la presente acta y del expediente de contratación. -----

**Ofertas económicas con error de cálculo para la partida 2 respectivamente** -----

Partida	Licitantes
2	Unified Networks S.A. de C.V. E-level Consulting SA de CV

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”**

Las rectificaciones por error de cálculo para la **partida 2**, se realizaron con fundamento en el artículo 84 de las POBALINES, que establece entre otras cosas que: **“Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. ...”**; con base en lo anterior, y para efectos del análisis de precios y de evaluación económica, se consideraron las cantidades correctas derivadas de las rectificaciones realizadas. -----

Asimismo, se deja constancia que las rectificaciones por error de cálculo realizadas para la **partida 2** respecto de las ofertas económicas de los licitantes antes mencionados, no afectan la solvencia económica de cada una de las proposiciones en su conjunto; toda vez que no originan incertidumbre económica, porque no implican modificaciones en los precios unitarios ofertados respectivamente y estos se mantienen de acuerdo con la propia información contenida en cada una de las ofertas económicas presentadas, lo anterior, en términos de lo preceptuado por el artículo 84 de las POBALINES.-----

**Precios No Aceptables** -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la **partida 2**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** del licitante que se lista a continuación que el **Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida 2**, resultó ser un **Precio No Aceptable**; de conformidad con la fracción XLI del artículo 2, así como la fracción III del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción III de las POBALINES; por lo que **SE DESECHA** la oferta económica del licitante listado con fundamento en los numerales 4.3. último párrafo y 14.1. inciso 7) de la convocatoria, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado **“Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 y 2”**, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Oferta económica cuyo Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 2, resultó ser un Precio No Aceptable** -----

Partida	Licitante
2	Vecti, S.A. de C.V.

**Precios Aceptables** -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la **partida 2**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que el **Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida 2**, respectivamente, **resultaron ser Precios Aceptables**; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción III de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado **“Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 y 2”**, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”

Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 2, respectivamente, resultaron ser Precios Aceptables -----

Partida	Licitantes
2	Integración de Sistemas Complejos, SA de CV
	Unified Networks S.A. de C.V.
	E-level Consulting SA de CV

Precios Convenientes -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la **partida 2**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que el **Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida 2**, respectivamente, **resultaron** ser **Precios Convenientes**; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Análisis de Precios Convenientes Partidas 1 y 2**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 2, respectivamente, resultaron ser Precios Convenientes -----

Partida	Licitantes
2	Integración de Sistemas Complejos, SA de CV
	Unified Networks S.A. de C.V.
	E-level Consulting SA de CV

Ofertas no adjudicadas por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato**, para la **partida 2**, a los licitantes que se enlistan a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, respectivamente, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas no adjudicadas para la partida 2 por no haber ofertado el precio más bajo respectivamente -----

Partida	Licitantes
2	Unified Networks S.A. de C.V.
	E-level Consulting SA de CV

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”

-----  
**Adjudicación del contrato Partida 2.- Crecimiento de Almacenamiento del Equipo Marca NETAPP Modelo FAS2750 HA** -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato** para la **partida 2** al licitante **Integración de Sistemas Complejos, SA de CV**, por un **Monto Total en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal) de USD 96,401.0000 (Noventa y seis mil cuatrocientos un dólares americanos 0000/10000 USD)** considerando el precio unitario ofertado en dólares americanos para cada una de las descripciones que conforman la partida 2 y que se señalan a continuación, tal y como detallan en el **Anexo 6** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 y 2**” y **Anexo 7** denominado “**Ofertas Económicas presentadas por el Licitante que resultó adjudicado Partidas 1 y 2**” y que forman parte integral de la presente acta. -----

-----  
**Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado en Dólares Americanos para la partida 2 por el licitante que resultó adjudicado: Integración de Sistemas Complejos, SA de CV** -----

**PARTIDA 2**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario USD antes de I.V.A.</b>
<b>2</b>	<b>Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento de marca NetApp modelo FAS2750 HA (60 TB Usables)</b>	<b>1</b>	<b>USD 86,640.0000</b>
	<b>Servicio de instalación y configuración</b>	<b>1</b>	<b>USD 9,761.0000</b>
	<b>Subtotal</b>		<b>USD 96,401.0000</b>

-----  
Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida 2** por el licitante **Integración de Sistemas Complejos, SA de CV**; resultó **solvente** porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación y sus anexos del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria para la partida 2 (página 14 de 77). -----

-----  
**Ofertas económicas con error de cálculo** -----

-----  
Se informa a los licitantes que se enlistan a continuación, que derivado de las rectificaciones por error de cálculo, efectuadas por la convocante para la **partida 2**, **contarán con 3 (tres) días hábiles**, a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”**

que manifiesten por escrito si aceptan las rectificaciones por error de cálculo realizadas para la partida de referencia, lo anterior, para efectos de atender de ser el caso lo establecido en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO. -----

**Ofertas económicas con error de cálculo para la partida 2 respectivamente -----**

Partida	Licitantes
2	Unified Networks S.A. de C.V.
	E-level Consulting SA de CV

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar los contratos, se requiere al **representante legal del licitante adjudicado** para las **partidas 1 y 2** enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: [luis.padilla@ine.mx](mailto:luis.padilla@ine.mx); y [alonso.rodriguez@ine.mx](mailto:alonso.rodriguez@ine.mx); la documentación señalada en el **numeral 7.1.** denominado **“Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales”**, numeral **7.1.1** denominado **“Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los **incisos B) y C)** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma de los contratos correspondientes. -----

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal, deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa de los contratos, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo.-----

Asimismo, el día **4 de octubre 2022**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica de los contratos correspondientes, por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **5 de octubre de 2022**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente los contratos, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México. -----

Para el caso de optar por firmar los instrumentos contractuales de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2.** denominado **“Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica”** de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 9** denominado **“Solicitud de Expedición del Certificado Digital de Usuarios Externos”**, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 30 de septiembre de 2022**, en caso de no enviar la



**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”**

documentación el día y hora antes señalado; se deberá presentar el día **5 de octubre de 2022**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente los contratos, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México. -----

Haciendo énfasis de que queda prohibida la Subcontratación de Personal, en términos de lo previsto en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para las **partidas 1 y 2**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: [luis.padilla@ine.mx](mailto:luis.padilla@ine.mx), [alonso.rodriguez@ine.mx](mailto:alonso.rodriguez@ine.mx) y [alejandro.garciav@ine.mx](mailto:alejandro.garciav@ine.mx); la **garantía de cumplimiento de los contratos**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total de cada uno de los contratos respectivamente, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **14 de octubre de 2022**; mismas que serán en **Dólares Americanos** y a **nombre del Instituto Nacional Electoral**.-----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria y sus anexos del presente procedimiento de contratación. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 ambos del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> así como en la página del Sistema Electrónico CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos” en “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo no implica responsabilidad alguna para la **Subdirectora de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para las **partidas 1 y 2**, por el área técnica-requirente esto es, la **Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada de la Dirección Ejecutiva de Registro Federal de Electores**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Raúl Cardiel Cortés, Director de Infraestructura y**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”**

**Tecnología Aplicada;** por el **Mtro. Giovanni Rivera Díaz, Subdirector de Infraestructura y Servicios** y por el **Lic. Reynaldo Quezada Victoria, Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos;** y que fuera remitida mediante **Oficio Núm. CPT/DITA/0476/2022,** en el que se detalló el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 y 2”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas de los bienes y de la prestación de los servicios a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica - requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas, como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

-----  
En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/> -----

-----  
Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **12:30 horas** del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

**MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO**  
**SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1434883  
HASH:  
A006B10BB19EA9A05B4063616B6AF00938AB6A11652C9D  
EA19C3C400228BBA71

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1434883  
HASH:  
A006B10BB19EA9A05B4063616B6AF00938AB6A11652C9D  
EA19C3C400228BBA71

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1434883  
HASH:  
A006B10BB19EA9A05B4063616B6AF00938AB6A11652C9D  
EA19C3C400228BBA71

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”

# ANEXO 1

## **Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----  
-----

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-050/2022

“RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA  
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

20-septiembre-2022

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	
E-level Consulting SA de CV	Sí cumple (folios 2 y 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	Sí cumple (folio 9)	No aplica
FLOWSOFTWARE DE MEXICO SA DE CV	Sí cumple (página 1 de 6)	Sí cumple (hoja 1 del archivo denominado IFE NVO AMADO.pdf)	Sí cumple (página 2 de 6) Nota 1	Sí cumple (página 3 de 6)	Sí cumple (página 4 de 6)	Sí cumple (página 5 de 6)	Sí cumple (página 6 de 6)	No aplica
Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 5 y 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	Sí cumple (folio 9)	Sí cumple (folio 10)	Sí cumple (folio 11)	Sí cumple (folio 12)	No aplica
Integración de Sistemas Complejos, SA de CV	Sí cumple (hojas 1 y 2 del archivo denominado ANEXO 2.pdf)	Sí cumple (hoja 1 del archivo denominado INE_LEONARDO ORTEGA VAZQUEZ.pdf)	Sí cumple (hoja 1 del archivo denominado ANEXO 3-A.pdf)	Sí cumple (hoja 1 del archivo denominado ANEXO 3-B.pdf)	Sí cumple (hoja 1 del archivo denominado ANEXO 3-C.pdf)	Sí cumple (hoja 1 del archivo denominado ANEXO 4.pdf)	Sí cumple (hoja 1 del archivo denominado ANEXO 5.pdf)	No aplica
Unified Networks S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 4 y 5)	Sí cumple (folio 71)	Sí cumple (folio 72)	Sí cumple (folio 73)	Sí cumple (folio 74)	Sí cumple (folio 75)	Presenta el anexo manifestando que NO LE APLICA (folio 76)	No aplica
Vecti, S.A. de C.V.	Sí cumple (página 2 de 10)	Sí cumple (página 3 de 10)	Sí cumple (página 4 de 10)	Sí cumple (página 5 de 10)	Sí cumple (página 6 de 10)	Sí cumple (página 7 de 10)	Sí cumple (página 8 de 10)	No aplica

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-050/2022

“RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA  
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

20-septiembre-2022

**Nota 1 Licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO SA DE CV**

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante FLOWSOFTWARE DE MEXICO SA DE CV, se observó en el Anexo que se detalla a continuación, que no obstante que el licitante hace la manifestación correspondiente en el escrito presentado, este refirió lo siguiente:

Anexo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante	Página de la documentación distinta a la oferta técnica y oferta económica de la proposición	Información presentada en la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del licitante	Convocatoria del Procedimiento de Contratación
<p align="center">Anexo 3 "A"</p> <p>Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento</p>	<p align="center">2 de 6</p>	<p align="center">El licitante señala en el cuerpo de la manifestación de referencia el siguiente objeto de contratación: “[ Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo NetApp]”</p>	<p align="center">La convocatoria establece como objeto de contratación el siguiente: “Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp”</p>

Por lo antes expuesto, se determina que dicha circunstancia no afecta la solvencia de la proposición presentada, toda vez que se observó que el licitante refiere correctamente en el cuerpo de la manifestación de referencia el carácter y el número de la contratación, además de que la proposición fue entregada a través del Sistema Electrónico CompraINE en el expediente electrónico número 4500, generado para el procedimiento relativo a la "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-050/2022", convocada para la “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el cuarto párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, que a la letra establece lo siguiente:

**Artículo 43.- ...**

*“Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar su proposición”.*

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-050/2022

“RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA  
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

20-septiembre-2022

Servidores Públicos

**Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**  
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero**  
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: *"Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ..... "*. Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-050/2022 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1434893  
HASH:  
D23B31BBA98D6344C7785BD2EB1472A04218F3ACF2F46E  
BCF77B54F69AD39645

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1434893  
HASH:  
D23B31BBA98D6344C7785BD2EB1472A04218F3ACF2F46E  
BCF77B54F69AD39645

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1434893  
HASH:  
D23B31BBA98D6344C7785BD2EB1472A04218F3ACF2F46E  
BCF77B54F69AD39645

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1434893  
HASH:  
D23B31BBA98D6344C7785BD2EB1472A04218F3ACF2F46E  
BCF77B54F69AD39645



Oficio Núm. CPT/DITA/0476/2022

Ciudad de México, 14 de septiembre de 2022

Asunto: Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-050/2022. Criterio de evaluación binario.

**Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**  
**Subdirectora de Adquisiciones**  
**Presente**

De conformidad con el oficio No. INE/DEA/DRMS/SA/DLI/068/2022 con relación a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-050/2022, para la **“Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp”** y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (**REGLAMENTO**), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (**POBALINES**), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento; anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
E-level Consulting SA de CV	1	Cumple
	2	Cumple
FLOWSOFTWARE DE MEXICO SA DE CV	1	No cumple
	2	No cumple
Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.	1	Cumple
	2	No cumple
Integración de Sistemas Complejos, SA de CV	1	Cumple
	2	Cumple
Unified Netwoks S.A. de C.V.	1	Cumple
	2	Cumple
Vecti, S.A. de C.V.	1	Cumple
	2	Cumple

Adicionalmente, se informa que la descripción señalada en el Anexo 6 “Oferta Económica” de los Licitantes, es congruente con lo asentado en las propuestas técnicas.

Oficio Núm. CPT/DITA/0476/2022

Sin más por el momento y agradeciendo su fina atención, reciba un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**Lic. Raúl Cardiel Cortés**  
**Director**

Firma como responsable de <b>Integración</b> de la información:	<b>Lic. Reynaldo Quezada Victoria</b> Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos
Firma como responsable de <b>Autorización</b> de la información:	<b>Mtro. Giovanni Rivera Díaz</b> Subdirector de Infraestructura y Servicios
Firma como responsable de <b>Visto Bueno</b> de la información:	<b>Lic. Raúl Cardiel Cortés</b> Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

C.c.e. Mtro. Alejandro Andrade Jaimes. - Coordinador de Procesos Tecnológicos. - Presente  
Lic. Dulce María Esquerro Salazar. - Directora de Administración y Gestión. - Presente  
Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero. - Director de Recursos Materiales y Servicios. - Presente  
Lic. Rosa Elena Martínez Chávez. - Subdirectora de Suministros y Servicios. - Presente  
Lic. María del Rocío Paz Guerrero. - Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones. - Presente

**Documento firmado por: CN=QUEZADA VICTORIA REYNALDO**

**Certificado:** 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** plgr+XYAUwGXCYiP2wFr4tx9mKYbt703jKD3JxOzKkc=  
**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II,  
Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por: CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI**

**Certificado:** 0000000000000020177 **Sello digital del documento original:** l3UZP56yHwaU7mPiJv+OF2wQKKkkw1muQ+WU2d1F3n8=  
**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II,  
Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL**

**Certificado:** 0000000000000015796 **Sello digital del documento original:** /TNcoiwgyjDrsM/9ZBGQT8tsvABb5oESmxAAb1njIT4=  
**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II,  
Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.																											
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																						
<p><b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b></p> <p>Se requiere la renovación del servicio de soporte técnico para el equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA con que cuenta el "Instituto", relativo al almacenamiento tipo SAN, con las características que se describen en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Marca y Modelo</th> <th>Números de serie</th> <th>Inmueble</th> <th>Fin de soporte</th> <th>Vigencia de la renovación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">NetApp FAS2750 HA</td> <td>6219470000</td> <td rowspan="4"><b>Quantum</b> Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</td> <td>30</td> <td rowspan="4">3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>NOV.202</td> </tr> <tr> <td>6219470000</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La oferta técnica debe contener toda la información señalada y solicitada al "Licitante":</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>El "Licitante" debe incluir como parte de su propuesta técnica la documentación (como fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante) que acredite el cumplimiento de la totalidad de los requerimientos indicados en este documento, en idioma español o inglés, en caso de presentarse en idioma distinto, debe entregarse traducción simple al español.</p>	Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación	NetApp FAS2750 HA	6219470000	<b>Quantum</b> Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.	13	NOV.202	6219470000	2	14		Partida	Descripción	Cantidad	1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.	1		Sí		Páginas 1, 2 y 3-10 de la Oferta Técnica	
Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación																							
NetApp FAS2750 HA	6219470000	<b>Quantum</b> Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.																							
	13		NOV.202																								
	6219470000		2																								
	14																										
Partida	Descripción	Cantidad																									
1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.	1																									

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL INSTITUTO</b></p> <p>Se requiere la renovación de la garantía y soporte técnico con el "Fabricante" para el equipo referido en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, de acuerdo con las siguientes características:</p>		Sí		Páginas 2 y 3 de la Oferta Técnica	
<p><b>LUGAR DE PRESTACIÓN DE LA GARANTÍA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO</b></p> <p>En las instalaciones del "Instituto" ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, en días y horarios conforme lo indicado en el numeral "2.1.3. Nivel de soporte del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p>		Sí		Página 3 de la Oferta Técnica	
<p><b>VIGENCIA</b></p> <p>La vigencia de la garantía y soporte técnico debe ser por 3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022. La activación de la garantía y soporte técnico debe realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Página 3 de la Oferta Técnica	
<p><b>NIVEL DE SOPORTE DEL SERVICIO</b></p> <p>Cualquier solicitud de soporte técnico, podrá ser solicitado por el personal del "Instituto", las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana, incluyendo los días feriados y podrá comunicarse con el "Fabricante", por teléfono o mediante interfaz web para informar sobre un problema de hardware o software en el equipo referido el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p> <p>Lo anterior conforme a los niveles de servicio definidos por el "Fabricante" para el servicio de garantía y soporte técnico "SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24", al equipo de</p>		Sí		Páginas 3-10 de la Oferta Técnica	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>almacenamiento NetApp FAS2750 HA, mismos que pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:</p> <p><a href="https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportedge-premium-product-description.pdf">https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportedge-premium-product-description.pdf</a></p> <p>Además, el soporte debe incluir la opción de Support Account Manager (SAM); servicio de Soporte Proactivo con el cual se revisa el estado del software y hardware de los equipos, recomendaciones de actualizaciones, entrega y análisis de reporte mensual, así como apoyo en casos de soporte técnico para su solución y/o escalación.</p> <p>Asimismo, el "Proveedor" y el "Fabricante" deben considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos con falla (servicio Non-Returnable Disk Service o característica Non-Returnable Drives - HDDs/SSDs).</p>					
<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b></p> <p>Basados en las mejores prácticas y manuales técnicos del fabricante del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA , el "Fabricante" NetApp y/o el "Proveedor" debe proporcionar sin costo adicional para el "Instituto", en tres ocasiones (una vez por año) el mantenimiento preventivo recomendado, durante la vigencia del soporte técnico (tres años), para lo cual, el "Proveedor" debe entregar el calendario de mantenimiento preventivo programado inicialmente a más tardar 10 (diez) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación del fallo y debe ser validado y aprobado por el Administrador del Contrato, en un plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega, así como el plan de trabajo asociado para la ejecución de las tareas de mantenimiento preventivo con al menos, 1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización y debe ser validado y aprobado por el Administrador del Contrato en un plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega.</p>		Sí		Página 11 de la Oferta Técnica	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
Se debe de proporcionar el servicio de mantenimiento preventivo por el "Proveedor", en las instalaciones del "Instituto" ubicadas Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario en un horario abierto (de las 00:00 a 23:59 horas), previa confirmación por escrito, o en caso de aplicar, en forma remota a través de la plataforma Microsoft Teams u otra herramienta de videoconferencia, cuya interacción será en conjunto, donde el personal del "Instituto" estará proporcionando el acceso del equipo al "Proveedor", para llevar a cabo la actividad del mantenimiento preventivo. Adicionalmente, el personal del "Instituto" estará monitoreando en todo momento las actividades que realice el "Proveedor" en el equipo del "Instituto".													
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Páginas 11 y 12 de la Oferta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**
**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicar que la garantía y soporte técnico están a nombre del <b>Instituto Nacional Electoral</b>.</li> <li>Marca y modelo.</li> <li>Número de serie.</li> <li>Tipo de soporte y vigencia.</li> </ul>							
<b>DOCUMENTACIÓN</b>							
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:							
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega				
2	Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección electrónica del sitio de soporte.</li> <li>Teléfono de atención sin costo para el "Instituto".</li> <li>Procedimiento de escalación.</li> </ul>	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.	Sí		Páginas 11 y 12 de la Oferta Técnica	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	3	Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Páginas 11 y 12 de la Oferta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
3	Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.										
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en</td> <td>1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	4	Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en	1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.		Sí		Páginas 11 y 12 de la Oferta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
4	Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en	1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
	"Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".					
Debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a cumplir con todo lo solicitado en el presente Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y señalado en su propuesta técnica.				Sí		Página 52 de la Oferta Técnica	

**Servidores públicos que realizan la evaluación**

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	<b>Lic. Reynaldo Quezada Victoria</b> Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	<b>Mtro. Giovanni Rivera Díaz</b> Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	<b>Lic. Raúl Cardiel Cortés</b> Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**Documento firmado por:** CN=QUEZADA VICTORIA REYNALDO

**Certificado:** 00000000000000020022 **Sello digital del documento original:** UDWZwqqiCKHvzCnBn5PLWPD4X/dblsHZQ7VN6Xm4RXpl=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

**Certificado:** 00000000000000020177 **Sello digital del documento original:** qcDqYDGhxguLtqA9n7/SmqjxeCJRxBt9d14aw6mdlQ=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=CARDIEL CORTES RAUL

**Certificado:** 00000000000000015796 **Sello digital del documento original:** iB8mgcx61cyidOX0pH3wFJhz+vn6aT/nGnx8HFv2vc=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.																									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																				
<p><b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b></p> <p>Se requiere el crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA con que cuenta el "Instituto", relativo al almacenamiento tipo SAN, con las características que se describen en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Marca y Modelo</th> <th>Números de serie</th> <th>Inmueble</th> <th>Fin de soporte</th> <th>Vigencia de la renovación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">NetApp FAS2750 HA</td> <td>6219470000 13</td> <td rowspan="2">Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</td> <td>30</td> <td rowspan="2">3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</td> </tr> <tr> <td>6219470000 14</td> <td>NOV.2022</td> </tr> </tbody> </table> <p>La oferta técnica debe contener toda la información señalada y solicitada al "Licitante":</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">2</td> <td>Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).</td> <td>Crecimiento de equipo de almacenamiento. 1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Servicio de instalación y configuración. 1</td> </tr> </tbody> </table> <p>El "Licitante" debe incluir como parte de su propuesta técnica la documentación (como fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante) que acredite el cumplimiento de la totalidad de</p>	Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación	NetApp FAS2750 HA	6219470000 13	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.	6219470000 14	NOV.2022	Partida	Descripción	Cantidad	2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).	Crecimiento de equipo de almacenamiento. 1		Servicio de instalación y configuración. 1		Sí		Páginas 1, 2, 13-43 y 45-47 de la Oferta Técnica	
Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación																					
NetApp FAS2750 HA	6219470000 13	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.																					
	6219470000 14		NOV.2022																						
Partida	Descripción	Cantidad																							
2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).	Crecimiento de equipo de almacenamiento. 1																							
		Servicio de instalación y configuración. 1																							

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
los requerimientos indicados en este documento, en idioma español o inglés, en caso de presentarse en idioma distinto, debe entregarse traducción simple al español.													
<p><b>PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA</b></p> <p>Se requiere el crecimiento de infraestructura, servicio de instalación y configuración del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA referido en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p>		Sí		Página 13 de la Oferta Técnica									
<p><b>CRECIMIENTO DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO</b></p> <p>A continuación, se presentan los requerimientos para el crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA:</p> <table border="1" data-bbox="130 971 1039 1412"> <thead> <tr> <th>Capacidad de crecimiento</th> <th>Tiempo de entrega</th> <th>Tipo de soporte</th> <th>Periodo de garantía y soporte técnico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>60 TB usables  Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.</td> <td>84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> <td>SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24</td> <td>La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad de crecimiento	Tiempo de entrega	Tipo de soporte	Periodo de garantía y soporte técnico	60 TB usables  Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.	SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24	La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.		Sí		Página 13 de la Oferta Técnica	
Capacidad de crecimiento	Tiempo de entrega	Tipo de soporte	Periodo de garantía y soporte técnico										
60 TB usables  Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.	SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24	La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>El "Instituto" requiere del crecimiento en capacidad de almacenamiento y servicios de soporte técnico relacionados con dicho incremento, para ello el "Licitante" al desarrollar su oferta técnica debe considerar las características y cantidades indicadas en el "numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, así como los siguientes puntos, mismos que debe incluir en su propuesta técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compatibilidad de los discos propuestos para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, al que se le hará el crecimiento, además de hacer uso de las unidades de disco disponibles conforme se indica en el numeral "2. Tipo de requerimiento", "Tabla 2. Distribución del almacenamiento actual" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Para contar con la cantidad de almacenamiento usable, solo se aceptan discos SAS de capacidad de 1.8 TB.</li> <li>• Los discos SAS ofertados deben ser todos de la misma velocidad de 10K RPM.</li> <li>• La oferta técnica debe considerar de manera enunciativa más no limitativa cables y elementos de interconexión, gabinetes y bienes necesarios para poder efectuar un crecimiento horizontal para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, con el que actualmente cuenta el "Instituto". Asimismo, el "Licitante" debe señalar en su oferta técnica el listado de todos los bienes que integran su oferta, indicando cantidades, marca y modelo de los bienes necesarios para la correcta integración del crecimiento solicitado y operación del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA. No obstante, se debe incluir las fichas técnicas, hojas de especificaciones, manuales o documentación técnica del fabricante en donde se puedan acreditar las especificaciones técnicas ofertadas y el almacenamiento solicitado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Copia simple del documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM- 019-SCFI-1998 o sus equivalentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como sus actualizaciones.</li> </ul> </li> </ul>		Sí		Páginas 13-31 de la Oferta Técnica	

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part-1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como sus actualizaciones.</li> </ul>					
<p><b>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar los bienes informáticos en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 18:00 horas; previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>Los bienes informáticos deben entregarse en un plazo máximo de 84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Página 32 de la Oferta Técnica	
<p><b>GARANTÍA Y SOPORTE</b></p> <p>El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que debe proporcionar la garantía y soporte técnico del hardware y software directamente por el "Fabricante" para los bienes relacionados con el crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, de acuerdo con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El lugar de prestación de la garantía y soporte técnico debe ser en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</li> <li>• La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, es decir, debe</li> </ul>		Sí		Páginas 32-43 de la Oferta Técnica	

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>iniciar a partir de la fecha en que los bienes del crecimiento se integran al equipo señalado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, con el que cuenta actualmente el Instituto y extenderse a una vigencia por 3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la documentación relacionada con el crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Acceso a la descarga, actualizaciones y nuevas versiones de software, firmware y parches.</li> <li>• Cualquier solicitud de soporte técnico, podrá ser solicitado por el personal del "Instituto", las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana, incluyendo los días feriados y podrá comunicarse con el "Fabricante", por teléfono o mediante interfaz web para informar sobre un problema de hardware o software de los bienes del crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> </ul> <p>Lo anterior conforme a los niveles de servicio definidos por el "Fabricante" para el servicio de garantía y soporte técnico "SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24" al equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, mismos que pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:</p> <p><a href="https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportededge-premium-product-description.pdf">https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportededge-premium-product-description.pdf</a></p> <p>Además, el soporte debe incluir la opción de Support Account Manager (SAM); servicio de Soporte Proactivo con el cual se revisa el estado del software y hardware de los equipos, recomendaciones de actualizaciones, entrega y análisis de reporte mensual, así como apoyo en casos de soporte técnico para su solución y/o escalación.</p>					

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
Asimismo, el "Proveedor" y el "Fabricante" deben considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos con falla (servicio Non-Returnable Disk Service o característica Non-Returnable Drives - HDDs/SSDs).													
<p><b>ENTREGABLES</b></p> <p>El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Página 44 de la Oferta Técnica	
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.										
<p><b>ENTREGABLES</b></p> <p>El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato</td> <td>Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega	2	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.		Sí		Página 44 de la Oferta Técnica	
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega										
2	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.				Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p> <p>crecimiento indicado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria. El cual debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Indicar que la garantía y soporte técnico están a nombre del <b>Instituto Nacional Electoral</b>.</li> <li>Marca y modelo.</li> <li>Número de serie.</li> <li>Tipo de soporte y vigencia.</li> </ul> <p>(<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>																
<p><b>ENTREGABLES</b></p> <p>El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>;</td> <td>Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.</td> </tr> </tbody> </table>				No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega	3	Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ;	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.		Sí		Página 44 de la Oferta Técnica	
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega													
3	Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ;	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.													

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección electrónica del sitio de soporte.</li> <li>Teléfono de atención sin costo para el "Instituto".</li> <li>Procedimiento de escalación.</li> </ul>													
<p><b>SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>A continuación, se presenta el requerimiento de los servicios de instalación y configuración para el crecimiento descrito en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Descripción del servicio</th> <th>Tiempo máximo para la conclusión del servicio</th> <th>Periodo de la garantía de los servicios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Servicio de instalación y configuración para el crecimiento al equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA.</td> <td>7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de entrega de los bienes, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</td> <td>3 (tres) meses a partir de la aceptación por parte del Administrador del Contrato.</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	Descripción del servicio	Tiempo máximo para la conclusión del servicio	Periodo de la garantía de los servicios	1	Servicio de instalación y configuración para el crecimiento al equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA.	7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de entrega de los bienes, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.	3 (tres) meses a partir de la aceptación por parte del Administrador del Contrato.		Sí		Página 45 de la Oferta Técnica	
Ítem	Descripción del servicio	Tiempo máximo para la conclusión del servicio	Periodo de la garantía de los servicios										
1	Servicio de instalación y configuración para el crecimiento al equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA.	7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de entrega de los bienes, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.	3 (tres) meses a partir de la aceptación por parte del Administrador del Contrato.										
<p>El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que el servicio de instalación y configuración del crecimiento del equipo NetApp, debe incluir al menos las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer el plan de trabajo para la instalación y configuración dentro de los 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo. Para la elaboración del plan de trabajo, el "Proveedor" debe considerar las fechas y horarios definidos por el "Instituto", los cuales serán comunicados a el "Proveedor" dentro de los 5 (cinco) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo. El plan de trabajo que presente el "Proveedor" debe ser validado por el "Instituto" en un plazo de 7 (siete) días naturales contados a partir de la fecha de entrega. En caso</li> </ul>		Sí		Páginas 45-47 de la Oferta Técnica									

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>de que se soliciten ajustes al plan de trabajo, el “Proveedor” debe aplicarlos sin costo adicional para el “Instituto”, en un plazo no mayor a 7 (siete) días naturales contados a partir de la fecha de solicitud que realice el “Instituto”. El plan de trabajo debe incluir al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o El diseño de la configuración de los discos para el crecimiento en el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> <li>o Instalación y configuración de los bienes informáticos del crecimiento señalado en el numeral “2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento”, “Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</li> <li>o Requisitos previos a la instalación del equipo. El “<b>Proveedor</b>” debe indicar qué datos requiere para poner en operación el sistema que, de manera enunciativa más no limitativa pueden incluir direcciones IP, nombres de DNS, apertura de puertos y/o acceso a internet.</li> <li>o Entrega de la memoria técnica.</li> </ul> <p>• La instalación de los bienes informáticos según los requerimientos del numeral “2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento”, “Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA” y consideraciones del numeral “2. Tipo de requerimiento”, “Tabla 2. Distribución del almacenamiento actual”, ambos del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria, debe incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o 60 TB usables de crecimiento configurados en 2 “agregates” nuevos, 1 “aggregate” por cada nodo adicional correspondiente al crecimiento.</li> <li>o Desembalaje de los bienes informáticos.</li> <li>o Instalación física de los discos.</li> <li>o Interconexión del crecimiento con el rack actual.</li> <li>o Configuración de los discos de almacenamiento como espacio adicional al actual.</li> <li>o Verificación del reconocimiento del crecimiento instalado.</li> <li>o Validación del número de discos instalados.</li> <li>o Verificación de la funcionalidad de los bienes informáticos instalados.</li> <li>o Validación de la nueva configuración y capacidad de almacenamiento del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, la cual debe ser ejecutada por el “Proveedor” y revisada por el personal que designe el “Instituto”.</li> </ul>					

*“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación del cableado de energía y de comunicación del almacenamiento.</li> <li>• Actualización a la última versión del firmware liberado y estable por el "Fabricante" considerando la interoperabilidad (Interoperability Matrix Tool (IMT)) de los ambientes productivos que se conectan al equipo de almacenamiento del "Instituto".</li> <li>• Verificación de la funcionalidad del hardware instalado.</li> <li>• Realización de las siguientes pruebas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pruebas de takeover y takeback para mostrar redundancia en configuración de servicios de acuerdo con el protocolo configurado.</li> <li>○ Pruebas de redundancia y/o hot-swap de componentes.</li> </ul> </li> <li>• Entrega de la memoria técnica.</li> </ul> <p>La aceptación de los servicios por parte del Administrador del Contrato se debe realizar el día natural siguiente de la fecha de conclusión de los mismos y se hará constar por escrito.</p>					

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO</b></p> <p>El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que debe proporcionar el servicio de instalación y configuración en las instalaciones del "Instituto" ubicadas Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 18:00 horas; previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color) y nombre del personal designado del "Proveedor".</p>		Sí		Página 47 de la Oferta Técnica	
<p><b>PERIODO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b></p> <p>El "Licitante" debe comprometerse por escrito, como parte de su propuesta técnica, a completar la totalidad de los servicios de instalación y configuración del crecimiento, dentro de los 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de entrega de los bienes informáticos, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</p> <p>La ventana de instalación y configuración podrá definirse de lunes a domingo, en los horarios que indique el "Instituto", los cuales serán comunicados al "Proveedor", dentro de los 5 (cinco) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Página 47 de la Oferta Técnica	
<p><b>MEMORIA TÉCNICA</b></p> <p>Derivado del servicio realizado, el "Proveedor" debe entregar la memoria técnica en la que se detalle el servicio de instalación y configuración del crecimiento señalado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, la cual será revisada y validada previa aceptación por parte del personal que designe el Administrador del Contrato.</p> <p>El "Proveedor" debe realizar las modificaciones a la memoria técnica que el "Instituto" considere necesarias para la aceptación de dicho entregable, estas modificaciones deben realizarse sin costo adicional para el "Instituto".</p>		Sí		Páginas 47 y 48 de la Oferta Técnica	

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>En dicha memoria técnica al menos debe incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento de instalación y configuración del hardware y si es el caso, del cableado de energía y de comunicación.</li> <li>• Inventario de espacio adquirido en usable y configuración final de grupos de almacenamiento o “aggregates” y discos de HotSpare.</li> <li>• Verificación de la funcionalidad del hardware instalado, que incluya un informe de validaciones y pruebas realizadas para verificar la configuración realizada.</li> </ul>					
<p><b>GARANTÍA DEL SERVICIO</b></p> <p>El “Proveedor” debe entregar una carta que indique la garantía del servicio de instalación y configuración, la cual debe contener al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Periodo de vigencia por 3 (tres) meses a partir de la fecha de aceptación por parte del Administrador del Contrato.</li> <li>• Descripción y cobertura en cuanto a defectos en la instalación (incluyendo cobertura de accesorios o cables) y configuración de los bienes necesarios para el crecimiento al equipo de almacenamiento.</li> <li>• En caso de algún reporte, el “Proveedor” debe solventarla en un periodo no mayor de 6 (seis) días naturales a partir del reporte que el personal del “Instituto” realice, sin costo adicional para el “Instituto”.</li> </ul> <p>Adicionalmente, el “Proveedor” debe entregar la siguiente documentación como parte de la garantía de los servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de garantía del “Proveedor” donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> <li>• Carta de garantía del “Fabricante” donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> </ul>		Sí		Páginas 48 y 49 de la Oferta Técnica	

*“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p><b>CERTIFICACIONES</b></p> <p>Como parte de su propuesta técnica, el “Licitante” debe presentar copia de los documentos probatorios del cumplimiento y vigencia de las dos certificaciones con que debe contar el personal que prestará los servicios de instalación y configuración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NCTA – NetApp Certified Technology Associate</li> <li>• NCSIE - NetApp Certified Storage Installation Engineer</li> </ul> <p>En el caso de que el personal designado para proporcionar el servicio de instalación y configuración por alguna razón sea sustituido, durante la vigencia del servicio, se debe presentar la documentación de acreditación y certificación del personal que lo sustituya en un tiempo no mayor a un día hábil para la sustitución del personal en caso de ser requerido y que en ese mismo lapso se haga entrega de la documentación que lo acredite.</p>		Sí		Páginas 49-51 de la Oferta Técnica									
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Documento por parte del “Proveedor” con el plan de trabajo de la instalación y configuración del hardware para el crecimiento del equipo de almacenamiento, conforme al numeral “2.2.2. Servicio de instalación y configuración” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Documento por parte del “Proveedor” con el plan de trabajo de la instalación y configuración del hardware para el crecimiento del equipo de almacenamiento, conforme al numeral “2.2.2. Servicio de instalación y configuración” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo.		Sí		Página 51 de la Oferta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Documento por parte del “Proveedor” con el plan de trabajo de la instalación y configuración del hardware para el crecimiento del equipo de almacenamiento, conforme al numeral “2.2.2. Servicio de instalación y configuración” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo.										

*“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”*



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.																					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal													
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">2</td> <td>Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</td> </tr> </tbody> </table>									No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	2	Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.		Sí		Páginas 51-52 de la Oferta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega																		
2	Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.																		
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">3</td> <td>Carta por parte del "Proveedor" que indique la garantía por los servicios de instalación y configuración, conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página</td> <td>A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración</td> </tr> </tbody> </table>									No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	3	Carta por parte del "Proveedor" que indique la garantía por los servicios de instalación y configuración, conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración		Sí		Páginas 51-52 de la Oferta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega																		
3	Carta por parte del "Proveedor" que indique la garantía por los servicios de instalación y configuración, conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración																		

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.				Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p>																
	"Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.													
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p>																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>Carta de garantía del "Proveedor" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</td> </tr> </tbody> </table>			No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	4	Carta de garantía del "Proveedor" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.		Sí		Páginas 51-52 de la Oferta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega													
4	Carta de garantía del "Proveedor" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.													
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p>																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5</td> <td>Carta de garantía del "Fabricante" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del</td> <td>A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día</td> </tr> </tbody> </table>			No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	5	Carta de garantía del "Fabricante" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día		Sí		Páginas 51-52 de la Oferta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega													
5	Carta de garantía del "Fabricante" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día													

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: E-level Consulting S.A. de C.V.								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>almacenamiento. El documento debe estar firmado por el "Fabricante" conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p> <p>Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</p>								
<p>Debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a cumplir con todo lo solicitado en el presente Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y señalado en su propuesta técnica.</p>					Sí		Página 52 de la Oferta Técnica	

**Servidores públicos que realizan la evaluación**

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	<b>Lic. Reynaldo Quezada Victoria</b> Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	<b>Mtro. Giovanni Rivera Díaz</b> Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	<b>Lic. Raúl Cardiel Cortés</b> Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**Documento firmado por:** CN=QUEZADA VICTORIA REYNALDO

**Certificado:** 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** JqC2iGqPIX+0kNSrDanhdJ5CWqTjmoh4OrGipJbVXOY=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

**Certificado:** 0000000000000020177 **Sello digital del documento original:** mlazrGxZgFDiSZbeMGacOJpaXvgmTqJfDsfS1c2A6Oc=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=CARDIEL CORTES RAUL

**Certificado:** 0000000000000015796 **Sello digital del documento original:** 2vyLA4JxsDSYZ6SK8RgLO8X1A1rvS+8VDh7vpGDjyFA=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.																							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																		
<p><b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b></p> <p>Se requiere la renovación del servicio de soporte técnico para el equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA con que cuenta el "Instituto", relativo al almacenamiento tipo SAN, con las características que se describen en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Marca y Modelo</th> <th>Números de serie</th> <th>Inmueble</th> <th>Fin de soporte</th> <th>Vigencia de la renovación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">NetApp FAS2750 HA</td> <td>6219470000</td> <td rowspan="3">Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</td> <td rowspan="3">30 NOV.2022</td> <td rowspan="3">3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</td> </tr> <tr> <td>13</td> </tr> <tr> <td>6219470000 14</td> </tr> </tbody> </table> <p>La oferta técnica debe contener toda la información señalada y solicitada al "Licitante":</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>El "Licitante" debe incluir como parte de su propuesta técnica la documentación (como fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante) que acredite el cumplimiento de la totalidad de los requerimientos indicados en este documento, en idioma español o inglés, en caso de presentarse en idioma distinto, debe entregarse traducción simple al español.</p>	Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación	NetApp FAS2750 HA	6219470000	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30 NOV.2022	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.	13	6219470000 14	Partida	Descripción	Cantidad	1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.	1		Sí		Páginas 2, 3 y 15 de la Propuesta Técnica  "20. Supportedge premiun.pdf"	
Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación																			
NetApp FAS2750 HA	6219470000	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30 NOV.2022	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.																			
	13																						
	6219470000 14																						
Partida	Descripción	Cantidad																					
1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.	1																					

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL INSTITUTO</b></p> <p>Se requiere la renovación de la garantía y soporte técnico con el “Fabricante” para el equipo referido en el numeral “2. Tipo de requerimiento”, en la “Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria, de acuerdo con las siguientes características:</p>		Sí		Página 3 de la Propuesta Técnica	
<p><b>LUGAR DE PRESTACIÓN DE LA GARANTÍA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO</b></p> <p>En las instalaciones del “Instituto” ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, en días y horarios conforme lo indicado en el numeral “2.1.3. Nivel de soporte del servicio” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</p>		Sí		Página 3 de la Propuesta Técnica	
<p><b>VIGENCIA</b></p> <p>La vigencia de la garantía y soporte técnico debe ser por 3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022. La activación de la garantía y soporte técnico debe realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Páginas 3 y 16 de la Propuesta Técnica	
<p><b>NIVEL DE SOPORTE DEL SERVICIO</b></p> <p>Cualquier solicitud de soporte técnico, podrá ser solicitado por el personal del “Instituto”, las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana, incluyendo los días feriados y podrá comunicarse con el “Fabricante”, por teléfono o mediante interfaz web para informar sobre un problema de hardware o software en el equipo referido el numeral “2. Tipo de requerimiento”, en la “Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</p> <p>Lo anterior conforme a los niveles de servicio definidos por el “Fabricante” para el servicio de garantía y soporte técnico “SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24”, al equipo de</p>		No	<p>Se solicitó en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, numeral “2.1.3. NIVEL DE SOPORTE DEL SERVICIO”:</p> <p><i>Lo anterior conforme a los niveles de servicio definidos por el “Fabricante” para el servicio de garantía y soporte técnico “SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24”, al equipo de</i></p>	<p>Páginas 3, 4, 15 y 16 de la Propuesta Técnica</p> <p>“20. Supportedge premiun.pdf”</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>“Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades</p>

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>almacenamiento NetApp FAS2750 HA, mismos que pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:</p> <p><a href="https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportedge-premium-product-description.pdf">https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportedge-premium-product-description.pdf</a></p> <p>Además, el soporte debe incluir la opción de Support Account Manager (SAM); servicio de Soporte Proactivo con el cual se revisa el estado del software y hardware de los equipos, recomendaciones de actualizaciones, entrega y análisis de reporte mensual, así como apoyo en casos de soporte técnico para su solución y/o escalación.</p> <p>Asimismo, el "Proveedor" y el "Fabricante" deben considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos con falla (servicio Non-Returnable Disk Service o característica Non-Returnable Drives - HDDs/SSDs).</p>			<p><i>almacenamiento NetApp FAS2750 HA...</i></p> <p>En la propuesta técnica proporcionada, página 15, el licitante oferta lo siguiente: <i>TRO de envío de piezas de repuesto e instalación:</i> <b>a) Siguiete Día hábil</b> <b>b) NetApp instala los repuestos</b></p> <p>Por lo anterior, la propuesta <b><u>no cumple con el requerimiento del Tiempo de Respuesta Objetivo (TRO) solicitado de 4 horas.</u></b></p>		planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b></p> <p>Basados en las mejores prácticas y manuales técnicos del fabricante del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA , el "Fabricante" NetApp y/o el "Proveedor" debe proporcionar sin costo adicional para el "Instituto", en tres ocasiones (una vez por año) el mantenimiento preventivo recomendado, durante la vigencia del soporte técnico (tres años), para lo cual, el "Proveedor" debe entregar el calendario de mantenimiento preventivo programado inicialmente a más tardar 10 (diez) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación del fallo y debe ser validado y aprobado por el Administrador del Contrato, en un plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega, así como el plan de trabajo asociado para la ejecución de las tareas de mantenimiento preventivo con al menos, 1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización y debe ser validado y aprobado por el Administrador del Contrato en un plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega.</p>		Sí		Páginas 4 y 16 de la Propuesta Técnica	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
Se debe de proporcionar el servicio de mantenimiento preventivo por el "Proveedor", en las instalaciones del "Instituto" ubicadas Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario en un horario abierto (de las 00:00 a 23:59 horas), previa confirmación por escrito, o en caso de aplicar, en forma remota a través de la plataforma Microsoft Teams u otra herramienta de videoconferencia, cuya interacción será en conjunto, donde el personal del "Instituto" estará proporcionando el acceso del equipo al "Proveedor", para llevar a cabo la actividad del mantenimiento preventivo. Adicionalmente, el personal del "Instituto" estará monitoreando en todo momento las actividades que realice el "Proveedor" en el equipo del "Instituto".													
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Páginas 4, 5 y 16 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.																	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal											
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicar que la garantía y soporte técnico están a nombre del <b>Instituto Nacional Electoral</b>.</li> <li>Marca y modelo.</li> <li>Número de serie.</li> <li>Tipo de soporte y vigencia.</li> </ul>																	
<b>DOCUMENTACIÓN</b>																	
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> <td></td> <td></td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td> <p>Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección electrónica del sitio de soporte.</li> <li>Teléfono de atención sin costo para el "Instituto".</li> <li>Procedimiento de escalación.</li> </ul> </td> <td> <p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> </td> <td> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p> </td> <td>Sí</td> <td>Páginas 4 y 5 de la Propuesta Técnica</td> </tr> </tbody> </table>						No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega			2	<p>Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección electrónica del sitio de soporte.</li> <li>Teléfono de atención sin costo para el "Instituto".</li> <li>Procedimiento de escalación.</li> </ul>	<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>	<p>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>	Sí	Páginas 4 y 5 de la Propuesta Técnica
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega														
2	<p>Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección electrónica del sitio de soporte.</li> <li>Teléfono de atención sin costo para el "Instituto".</li> <li>Procedimiento de escalación.</li> </ul>	<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>	<p>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>	Sí	Páginas 4 y 5 de la Propuesta Técnica												

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.																		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal													
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>						No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	3	Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Páginas 4 y 5 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega															
3	Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.															
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en</td> <td>1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.</td> </tr> </tbody> </table>						No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	4	Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en	1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.		Sí		Páginas 4 y 5 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega															
4	Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en	1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.															

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
	"Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".				
Debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a cumplir con todo lo solicitado en el presente Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y señalado en su propuesta técnica.			Sí		Página 13 de la Propuesta Técnica	

**Servidores públicos que realizan la evaluación**

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	<b>Lic. Reynaldo Quezada Victoria</b> Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	<b>Mtro. Giovanni Rivera Díaz</b> Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	<b>Lic. Raúl Cardiel Cortés</b> Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

**Documento firmado por:** CN=QUEZADA VICTORIA REYNALDO

**Certificado:** 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** TIDEGH3M/kmeCBCMFLNDicNv61UaszeFTGd69I7cl6g=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

**Certificado:** 0000000000000020177 **Sello digital del documento original:** AudMJiqgbLXBfo3Qf8osOAtetHLh0xotlAVWyYeL+2U=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=CARDIEL CORTES RAUL

**Certificado:** 0000000000000015796 **Sello digital del documento original:** AgvBsvD7IDto/aBeAf1fkIj2GG55ldsZrUEkpsX1os=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.																										
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																					
<p><b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b></p> <p>Se requiere el crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA con que cuenta el "Instituto", relativo al almacenamiento tipo SAN, con las características que se describen en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Marca y Modelo</th> <th>Números de serie</th> <th>Inmueble</th> <th>Fin de soporte</th> <th>Vigencia de la renovación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">NetApp FAS2750 HA</td> <td>621947000013</td> <td rowspan="2">Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</td> <td>30</td> <td rowspan="2">3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</td> </tr> <tr> <td>621947000014</td> <td>NOV.2022</td> </tr> </tbody> </table> <p>La oferta técnica debe contener toda la información señalada y solicitada al "Licitante":</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">2</td> <td rowspan="2">Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).</td> <td>Crecimiento de equipo de almacenamiento.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Servicio de instalación y configuración.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>El "Licitante" debe incluir como parte de su propuesta técnica la documentación (como fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante) que acredite el cumplimiento de la totalidad de</p>	Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación	NetApp FAS2750 HA	621947000013	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.	621947000014	NOV.2022	Partida	Descripción	Cantidad	2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).	Crecimiento de equipo de almacenamiento.	1	Servicio de instalación y configuración.	1		Sí		<p>Páginas 2, 3, 16 y 17 de la Propuesta Técnica</p> <p>"14. NAJ-1501 CSA (1).pdf"</p> <p>"15. NAJ-1501 NOM.pdf"</p> <p>"21. Technical_Proposal_INE_Derfe_FAS2750_64TB.pdf"</p> <p>"20. Supportedge premiun.pdf"</p>	
Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación																						
NetApp FAS2750 HA	621947000013	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.																						
	621947000014		NOV.2022																							
Partida	Descripción	Cantidad																								
2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).	Crecimiento de equipo de almacenamiento.	1																							
		Servicio de instalación y configuración.	1																							

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
los requerimientos indicados en este documento, en idioma español o inglés, en caso de presentarse en idioma distinto, debe entregarse traducción simple al español.													
<p><b>PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA</b></p> <p>Se requiere el crecimiento de infraestructura, servicio de instalación y configuración del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA referido en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p>		Sí		Páginas 2 y 3 de la Propuesta Técnica									
<p><b>CRECIMIENTO DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO</b></p> <p>A continuación, se presentan los requerimientos para el crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA:</p> <table border="1" data-bbox="130 971 1039 1412"> <thead> <tr> <th>Capacidad de crecimiento</th> <th>Tiempo de entrega</th> <th>Tipo de soporte</th> <th>Periodo de garantía y soporte técnico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p>60 TB usables</p> <p>Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.</p> </td> <td> <p>84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p> </td> <td> <p>SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24</p> </td> <td> <p>La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad de crecimiento	Tiempo de entrega	Tipo de soporte	Periodo de garantía y soporte técnico	<p>60 TB usables</p> <p>Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.</p>	<p>84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>	<p>SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24</p>	<p>La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p>		Sí		Páginas 6, 17 y 18 de la Propuesta Técnica	
Capacidad de crecimiento	Tiempo de entrega	Tipo de soporte	Periodo de garantía y soporte técnico										
<p>60 TB usables</p> <p>Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.</p>	<p>84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>	<p>SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24</p>	<p>La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p>										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>El "Instituto" requiere del crecimiento en capacidad de almacenamiento y servicios de soporte técnico relacionados con dicho incremento, para ello el "Licitante" al desarrollar su oferta técnica debe considerar las características y cantidades indicadas en el "numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, así como los siguientes puntos, mismos que debe incluir en su propuesta técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compatibilidad de los discos propuestos para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, al que se le hará el crecimiento, además de hacer uso de las unidades de disco disponibles conforme se indica en el numeral "2. Tipo de requerimiento", "Tabla 2. Distribución del almacenamiento actual" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Para contar con la cantidad de almacenamiento usable, solo se aceptan discos SAS de capacidad de 1.8 TB.</li> <li>• Los discos SAS ofertados deben ser todos de la misma velocidad de 10K RPM.</li> <li>• La oferta técnica debe considerar de manera enunciativa más no limitativa cables y elementos de interconexión, gabinetes y bienes necesarios para poder efectuar un crecimiento horizontal para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, con el que actualmente cuenta el "Instituto". Asimismo, el "Licitante" debe señalar en su oferta técnica el listado de todos los bienes que integran su oferta, indicando cantidades, marca y modelo de los bienes necesarios para la correcta integración del crecimiento solicitado y operación del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA. No obstante, se debe incluir las fichas técnicas, hojas de especificaciones, manuales o documentación técnica del fabricante en donde se puedan acreditar las especificaciones técnicas ofertadas y el almacenamiento solicitado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Copia simple del documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM- 019-SCFI-1998 o sus equivalentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como sus actualizaciones.</li> </ul> </li> </ul>		No	<p>Se solicitó en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, numeral "2.2.1. CRECIMIENTO DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO":</p> <p><i>Asimismo, el "Licitante" debe señalar en su oferta técnica el listado de todos los bienes que integran su oferta, indicando cantidades, marca y modelo de los bienes necesarios para la correcta integración del crecimiento solicitado y operación del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</i></p> <p>En la propuesta técnica y la documentación soporte (folletos, fichas técnicas, manuales del fabricante) proporcionada por el licitante <b>no</b> se encontró el listado de todos los bienes que integran su oferta, indicando cantidades, marca y modelo de los bienes necesarios para la correcta integración del crecimiento solicitado y operación del equipo de</p>	<p>Páginas 6, 7 y 20 de la Propuesta Técnica</p> <p>"14. NAJ-1501 CSA (1).pdf"</p> <p>"15. NAJ-1501 NOM.pdf"</p> <p>"21. Technical_Pr oposal_INE_Derfe_FAS27 50_64TB.pdf"</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part-1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como sus actualizaciones.</li> </ul>			almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.		
<p><b>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar los bienes informáticos en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 18:00 horas; previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>Los bienes informáticos deben entregarse en un plazo máximo de 84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Páginas 7 y 18 de la Propuesta Técnica	
<p><b>GARANTÍA Y SOPORTE</b></p> <p>El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que debe proporcionar la garantía y soporte técnico del hardware y software directamente por el "Fabricante" para los bienes relacionados con el crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, de acuerdo con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El lugar de prestación de la garantía y soporte técnico debe ser en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</li> <li>• La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, es decir, debe</li> </ul>		Sí		Páginas 7 y 8 de la Propuesta Técnica  "20. Supportedge premiuin.pdf"	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>iniciar a partir de la fecha en que los bienes del crecimiento se integran al equipo señalado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, con el que cuenta actualmente el Instituto y extenderse a una vigencia por 3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la documentación relacionada con el crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Acceso a la descarga, actualizaciones y nuevas versiones de software, firmware y parches.</li> <li>• Cualquier solicitud de soporte técnico, podrá ser solicitado por el personal del "Instituto", las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana, incluyendo los días feriados y podrá comunicarse con el "Fabricante", por teléfono o mediante interfaz web para informar sobre un problema de hardware o software de los bienes del crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> </ul> <p>Lo anterior conforme a los niveles de servicio definidos por el "Fabricante" para el servicio de garantía y soporte técnico "SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24" al equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, mismos que pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:</p> <p><a href="https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportededge-premium-product-description.pdf">https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportededge-premium-product-description.pdf</a></p> <p>Además, el soporte debe incluir la opción de Support Account Manager (SAM); servicio de Soporte Proactivo con el cual se revisa el estado del software y hardware de los equipos, recomendaciones de actualizaciones, entrega y análisis de reporte mensual, así como apoyo en casos de soporte técnico para su solución y/o escalación.</p>					

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
Asimismo, el "Proveedor" y el "Fabricante" deben considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos con falla (servicio Non-Returnable Disk Service o característica Non-Returnable Drives - HDDs/SSDs).													
<p><b>ENTREGABLES</b></p> <p>El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Páginas 8 y 18 de la Propuesta Técnica	
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.										
<p><b>ENTREGABLES</b></p> <p>El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato</td> <td>Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega	2	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.		Sí		Páginas 8, 9 y 20 de la Propuesta Técnica	
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega										
2	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.																	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal												
<p>crecimiento indicado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria. El cual debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Indicar que la garantía y soporte técnico están a nombre del <b>Instituto Nacional Electoral</b>.</li> <li>Marca y modelo.</li> <li>Número de serie.</li> <li>Tipo de soporte y vigencia.</li> </ul>	<p>(<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>																
<p><b>ENTREGABLES</b></p> <p>El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>;</td> <td>Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.</td> </tr> </tbody> </table>					No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega	3	Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ;	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.		Sí		Páginas 8, 9 y 20 de la Propuesta Técnica	
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega														
3	Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ;	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.														

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección electrónica del sitio de soporte.</li> <li>Teléfono de atención sin costo para el "Instituto".</li> <li>Procedimiento de escalación.</li> </ul>													
<p><b>SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>A continuación, se presenta el requerimiento de los servicios de instalación y configuración para el crecimiento descrito en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Descripción del servicio</th> <th>Tiempo máximo para la conclusión del servicio</th> <th>Periodo de la garantía de los servicios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Servicio de instalación y configuración para el crecimiento al equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA.</td> <td>7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de entrega de los bienes, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</td> <td>3 (tres) meses a partir de la aceptación por parte del Administrador del Contrato.</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	Descripción del servicio	Tiempo máximo para la conclusión del servicio	Periodo de la garantía de los servicios	1	Servicio de instalación y configuración para el crecimiento al equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA.	7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de entrega de los bienes, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.	3 (tres) meses a partir de la aceptación por parte del Administrador del Contrato.		Sí		Páginas 9, 17 y 18 de la Propuesta Técnica	
Ítem	Descripción del servicio	Tiempo máximo para la conclusión del servicio	Periodo de la garantía de los servicios										
1	Servicio de instalación y configuración para el crecimiento al equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA.	7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de entrega de los bienes, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.	3 (tres) meses a partir de la aceptación por parte del Administrador del Contrato.										
<p>El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que el servicio de instalación y configuración del crecimiento del equipo NetApp, debe incluir al menos las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer el plan de trabajo para la instalación y configuración dentro de los 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo. Para la elaboración del plan de trabajo, el "Proveedor" debe considerar las fechas y horarios definidos por el "Instituto", los cuales serán comunicados a el "Proveedor" dentro de los 5 (cinco) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo. El plan de trabajo que presente el "Proveedor" debe ser validado por el "Instituto" en un plazo de 7 (siete) días naturales contados a partir de la fecha de entrega. En caso</li> </ul>		Sí		Páginas 9, 10, 17 y 18 de la Propuesta Técnica									

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>de que se soliciten ajustes al plan de trabajo, el “Proveedor” debe aplicarlos sin costo adicional para el “Instituto”, en un plazo no mayor a 7 (siete) días naturales contados a partir de la fecha de solicitud que realice el “Instituto”. El plan de trabajo debe incluir al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o El diseño de la configuración de los discos para el crecimiento en el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> <li>o Instalación y configuración de los bienes informáticos del crecimiento señalado en el numeral “2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento”, “Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</li> <li>o Requisitos previos a la instalación del equipo. El “Proveedor” debe indicar qué datos requiere para poner en operación el sistema que, de manera enunciativa más no limitativa pueden incluir direcciones IP, nombres de DNS, apertura de puertos y/o acceso a internet.</li> <li>o Entrega de la memoria técnica.</li> </ul> <p>• La instalación de los bienes informáticos según los requerimientos del numeral “2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento”, “Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA” y consideraciones del numeral “2. Tipo de requerimiento”, “Tabla 2. Distribución del almacenamiento actual”, ambos del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria, debe incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o 60 TB usables de crecimiento configurados en 2 “aggregates” nuevos, 1 “aggregate” por cada nodo adicional correspondiente al crecimiento.</li> <li>o Desembalaje de los bienes informáticos.</li> <li>o Instalación física de los discos.</li> <li>o Interconexión del crecimiento con el rack actual.</li> <li>o Configuración de los discos de almacenamiento como espacio adicional al actual.</li> <li>o Verificación del reconocimiento del crecimiento instalado.</li> <li>o Validación del número de discos instalados.</li> <li>o Verificación de la funcionalidad de los bienes informáticos instalados.</li> <li>o Validación de la nueva configuración y capacidad de almacenamiento del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, la cual debe ser ejecutada por el “Proveedor” y revisada por el personal que designe el “Instituto”.</li> </ul>					

*“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación del cableado de energía y de comunicación del almacenamiento.</li> <li>• Actualización a la última versión del firmware liberado y estable por el "Fabricante" considerando la interoperabilidad (Interoperability Matrix Tool (IMT)) de los ambientes productivos que se conectan al equipo de almacenamiento del "Instituto".</li> <li>• Verificación de la funcionalidad del hardware instalado.</li> <li>• Realización de las siguientes pruebas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pruebas de takeover y takeback para mostrar redundancia en configuración de servicios de acuerdo con el protocolo configurado.</li> <li>○ Pruebas de redundancia y/o hot-swap de componentes.</li> </ul> </li> <li>• Entrega de la memoria técnica.</li> </ul> <p>La aceptación de los servicios por parte del Administrador del Contrato se debe realizar el día natural siguiente de la fecha de conclusión de los mismos y se hará constar por escrito.</p>					

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO</b></p> <p>El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que debe proporcionar el servicio de instalación y configuración en las instalaciones del "Instituto" ubicadas Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 18:00 horas; previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color) y nombre del personal designado del "Proveedor".</p>		Sí		Página 10 de la Propuesta Técnica	
<p><b>PERIODO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b></p> <p>El "Licitante" debe comprometerse por escrito, como parte de su propuesta técnica, a completar la totalidad de los servicios de instalación y configuración del crecimiento, dentro de los 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de entrega de los bienes informáticos, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</p> <p>La ventana de instalación y configuración podrá definirse de lunes a domingo, en los horarios que indique el "Instituto", los cuales serán comunicados al "Proveedor", dentro de los 5 (cinco) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Página 11 de la Propuesta Técnica	
<p><b>MEMORIA TÉCNICA</b></p> <p>Derivado del servicio realizado, el "Proveedor" debe entregar la memoria técnica en la que se detalle el servicio de instalación y configuración del crecimiento señalado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, la cual será revisada y validada previa aceptación por parte del personal que designe el Administrador del Contrato.</p> <p>El "Proveedor" debe realizar las modificaciones a la memoria técnica que el "Instituto" considere necesarias para la aceptación de dicho entregable, estas modificaciones deben realizarse sin costo adicional para el "Instituto".</p>		Sí		Páginas 11 y 18 de la Propuesta Técnica	

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>En dicha memoria técnica al menos debe incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento de instalación y configuración del hardware y si es el caso, del cableado de energía y de comunicación.</li> <li>• Inventario de espacio adquirido en usable y configuración final de grupos de almacenamiento o “agregates” y discos de HotSpare.</li> <li>• Verificación de la funcionalidad del hardware instalado, que incluya un informe de validaciones y pruebas realizadas para verificar la configuración realizada.</li> </ul>					
<p><b>GARANTÍA DEL SERVICIO</b></p> <p>El “Proveedor” debe entregar una carta que indique la garantía del servicio de instalación y configuración, la cual debe contener al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Periodo de vigencia por 3 (tres) meses a partir de la fecha de aceptación por parte del Administrador del Contrato.</li> <li>• Descripción y cobertura en cuanto a defectos en la instalación (incluyendo cobertura de accesorios o cables) y configuración de los bienes necesarios para el crecimiento al equipo de almacenamiento.</li> <li>• En caso de algún reporte, el “Proveedor” debe solventarla en un periodo no mayor de 6 (seis) días naturales a partir del reporte que el personal del “Instituto” realice, sin costo adicional para el “Instituto”.</li> </ul> <p>Adicionalmente, el “Proveedor” debe entregar la siguiente documentación como parte de la garantía de los servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de garantía del “Proveedor” donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> <li>• Carta de garantía del “Fabricante” donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> </ul>		Sí		Páginas 11, 12 y 17 de la Propuesta Técnica	

*“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”*



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p><b>CERTIFICACIONES</b></p> <p>Como parte de su propuesta técnica, el “Licitante” debe presentar copia de los documentos probatorios del cumplimiento y vigencia de las dos certificaciones con que debe contar el personal que prestará los servicios de instalación y configuración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NCTA – NetApp Certified Technology Associate</li> <li>• NCSIE - NetApp Certified Storage Installation Engineer</li> </ul> <p>En el caso de que el personal designado para proporcionar el servicio de instalación y configuración por alguna razón sea sustituido, durante la vigencia del servicio, se debe presentar la documentación de acreditación y certificación del personal que lo sustituya en un tiempo no mayor a un día hábil para la sustitución del personal en caso de ser requerido y que en ese mismo lapso se haga entrega de la documentación que lo acredite.</p>		Sí		Páginas 12 y 17 de la Propuesta Técnica  “16. NetApp Certified Storage Installation Engineer, ONTAP certificate.pdf”  “19. NetApp Certified Technology Associate certificate.pdf”									
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El “Proveedor” debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Documento por parte del “Proveedor” con el plan de trabajo de la instalación y configuración del hardware para el crecimiento del equipo de almacenamiento, conforme al numeral “2.2.2.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Documento por parte del “Proveedor” con el plan de trabajo de la instalación y configuración del hardware para el crecimiento del equipo de almacenamiento, conforme al numeral “2.2.2.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día		Sí		Página 12 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Documento por parte del “Proveedor” con el plan de trabajo de la instalación y configuración del hardware para el crecimiento del equipo de almacenamiento, conforme al numeral “2.2.2.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día										

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<table border="1"> <tr> <td>Servicio de instalación y configuración" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td><a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>natural siguiente de la fecha de notificación del fallo.</td> </tr> </table>	Servicio de instalación y configuración" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	<a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	natural siguiente de la fecha de notificación del fallo.										
Servicio de instalación y configuración" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	<a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	natural siguiente de la fecha de notificación del fallo.											
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	2	Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.		Sí		Página 12 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
2	Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.										
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p>		Sí		Página 12 de la Propuesta Técnica									

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>No.</b>	<b>Documento</b>	<b>Forma de entrega</b>	<b>Fecha de entrega</b>					
3	Carta por parte del "Proveedor" que indique la garantía por los servicios de instalación y configuración, conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.					
<b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b>								
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:								
<b>No.</b>	<b>Documento</b>	<b>Forma de entrega</b>	<b>Fecha de entrega</b>					
4	Carta de garantía del "Proveedor" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.		Sí		Página 12 de la Propuesta Técnica	

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: FLOWSOFTWARE DE MEXICO S.A. DE C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5</td> <td>Carta de garantía del "Fabricante" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento. El documento debe estar firmado por el "Fabricante" conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	5	Carta de garantía del "Fabricante" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento. El documento debe estar firmado por el "Fabricante" conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.		Sí		Páginas 12 y 13 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
5	Carta de garantía del "Fabricante" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento. El documento debe estar firmado por el "Fabricante" conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.										
Debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a cumplir con todo lo solicitado en el presente Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y señalado en su propuesta técnica.		Sí		Página 13 de la Propuesta Técnica									

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

**Servidores públicos que realizan la evaluación**

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	<b>Lic. Reynaldo Quezada Victoria</b> Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	<b>Mtro. Giovanni Rivera Díaz</b> Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	<b>Lic. Raúl Cardiel Cortés</b> Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

**Documento firmado por:** CN=QUEZADA VICTORIA REYNALDO

**Certificado:** 00000000000000020022 **Sello digital del documento original:** 7WEZFgzH+FZrWs2Ci6U/MmmTB6mPXX4d1rrf8Ga4SRY=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

**Certificado:** 00000000000000020177 **Sello digital del documento original:** C9CDJi3AcTPemiwotBDrepb8Ko06NuTcpl0delfJKZw=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=CARDIEL CORTES RAUL

**Certificado:** 00000000000000015796 **Sello digital del documento original:** 0zHqdpFqYlJtuadQWgZgoKwsupS10/oqUDC3qNgJNc=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.																												
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																						
<p><b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b></p> <p>Se requiere la renovación del servicio de soporte técnico para el equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA con que cuenta el "Instituto", relativo al almacenamiento tipo SAN, con las características que se describen en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Marca y Modelo</th> <th>Números de serie</th> <th>Inmueble</th> <th>Fin de soporte</th> <th>Vigencia de la renovación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">NetApp FAS2750 HA</td> <td>6219470000</td> <td rowspan="2">Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</td> <td>30</td> <td rowspan="2">3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</td> </tr> <tr> <td>6219470000</td> <td>NOV.2022</td> </tr> </tbody> </table> <p>La oferta técnica debe contener toda la información señalada y solicitada al "Licitante":</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>El "Licitante" debe incluir como parte de su propuesta técnica la documentación (como fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante) que acredite el cumplimiento de la totalidad de los requerimientos indicados en este documento, en idioma español o inglés, en caso de presentarse en idioma distinto, debe entregarse traducción simple al español.</p>						Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación	NetApp FAS2750 HA	6219470000	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.	6219470000	NOV.2022	Partida	Descripción	Cantidad	1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.	1					
Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación																								
NetApp FAS2750 HA	6219470000	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.																								
	6219470000		NOV.2022																									
Partida	Descripción	Cantidad																										
1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.	1																										
			Sí		Páginas 2, 3 y 22-34 de la Propuesta Técnica																							

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL INSTITUTO</b></p> <p>Se requiere la renovación de la garantía y soporte técnico con el “Fabricante” para el equipo referido en el numeral “2. Tipo de requerimiento”, en la “Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria, de acuerdo con las siguientes características:</p>		Sí		Página 4 de la Propuesta Técnica	
<p><b>LUGAR DE PRESTACIÓN DE LA GARANTÍA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO</b></p> <p>En las instalaciones del “Instituto” ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, en días y horarios conforme lo indicado en el numeral “2.1.3. Nivel de soporte del servicio” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</p>		Sí		Página 4 de la Propuesta Técnica	
<p><b>VIGENCIA</b></p> <p>La vigencia de la garantía y soporte técnico debe ser por 3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022. La activación de la garantía y soporte técnico debe realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Página 4 de la Propuesta Técnica	
<p><b>NIVEL DE SOPORTE DEL SERVICIO</b></p> <p>Cualquier solicitud de soporte técnico, podrá ser solicitado por el personal del “Instituto”, las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana, incluyendo los días feriados y podrá comunicarse con el “Fabricante”, por teléfono o mediante interfaz web para informar sobre un problema de hardware o software en el equipo referido el numeral “2. Tipo de requerimiento”, en la “Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</p> <p>Lo anterior conforme a los niveles de servicio definidos por el “Fabricante” para el servicio de garantía y soporte técnico “SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24”, al equipo de</p>		Sí		Páginas 4, 5 y 22-34 de la Propuesta Técnica	

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>almacenamiento NetApp FAS2750 HA, mismos que pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:</p> <p><a href="https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportedge-premium-product-description.pdf">https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportedge-premium-product-description.pdf</a></p> <p>Además, el soporte debe incluir la opción de Support Account Manager (SAM); servicio de Soporte Proactivo con el cual se revisa el estado del software y hardware de los equipos, recomendaciones de actualizaciones, entrega y análisis de reporte mensual, así como apoyo en casos de soporte técnico para su solución y/o escalación.</p> <p>Asimismo, el "Proveedor" y el "Fabricante" deben considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos con falla (servicio Non-Returnable Disk Service o característica Non-Returnable Drives - HDDs/SSDs).</p>					
<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b></p> <p>Basados en las mejores prácticas y manuales técnicos del fabricante del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA , el "Fabricante" NetApp y/o el "Proveedor" debe proporcionar sin costo adicional para el "Instituto", en tres ocasiones (una vez por año) el mantenimiento preventivo recomendado, durante la vigencia del soporte técnico (tres años), para lo cual, el "Proveedor" debe entregar el calendario de mantenimiento preventivo programado inicialmente a más tardar 10 (diez) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación del fallo y debe ser validado y aprobado por el Administrador del Contrato, en un plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega, así como el plan de trabajo asociado para la ejecución de las tareas de mantenimiento preventivo con al menos, 1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización y debe ser validado y aprobado por el Administrador del Contrato en un plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega.</p>		Sí		Páginas 5 y 6 de la Propuesta Técnica	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p>Se debe de proporcionar el servicio de mantenimiento preventivo por el "Proveedor", en las instalaciones del "Instituto" ubicadas Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario en un horario abierto (de las 00:00 a 23:59 horas), previa confirmación por escrito, o en caso de aplicar, en forma remota a través de la plataforma Microsoft Teams u otra herramienta de videoconferencia, cuya interacción será en conjunto, donde el personal del "Instituto" estará proporcionando el acceso del equipo al "Proveedor", para llevar a cabo la actividad del mantenimiento preventivo. Adicionalmente, el personal del "Instituto" estará monitoreando en todo momento las actividades que realice el "Proveedor" en el equipo del "Instituto".</p>													
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Páginas 6 y 7 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicar que la garantía y soporte técnico están a nombre del <b>Instituto Nacional Electoral</b>.</li> <li>Marca y modelo.</li> <li>Número de serie.</li> <li>Tipo de soporte y vigencia.</li> </ul>							
<b>DOCUMENTACIÓN</b>							
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:							
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega				
2	<p>Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección electrónica del sitio de soporte.</li> <li>Teléfono de atención sin costo para el "Instituto".</li> <li>Procedimiento de escalación.</li> </ul>	<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>	<p>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>	Sí		Páginas 6 y 7 de la Propuesta Técnica	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	3	Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Páginas 6 y 7 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
3	Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.										
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en</td> <td>1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	4	Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en	1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.		Sí		Páginas 6 y 7 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
4	Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en	1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
	"Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".				
Debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a cumplir con todo lo solicitado en el presente Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y señalado en su propuesta técnica.			Si		Páginas 18 y 20 de la Propuesta Técnica	

**Servidores públicos que realizan la evaluación**

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	<b>Lic. Reynaldo Quezada Victoria</b> Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	<b>Mtro. Giovanni Rivera Díaz</b> Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	<b>Lic. Raúl Cardiel Cortés</b> Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**Documento firmado por:** CN=QUEZADA VICTORIA REYNALDO

**Certificado:** 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** p2/bmk1pGCowCOTTZW6Ap9xQZXQw3f3igq/tW9XrvxE=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

**Certificado:** 0000000000000020177 **Sello digital del documento original:** a9XZjxXNqbb2Ymm3cbTqm18i3+iW+jVCgiCOWoLpeU=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=CARDIEL CORTES RAUL

**Certificado:** 0000000000000015796 **Sello digital del documento original:** g/RQAYtoNN+YtkFjqAbVa6GMo2H7HPwAUd0LMraereM=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.																									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																				
<p><b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b></p> <p>Se requiere el crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA con que cuenta el "Instituto", relativo al almacenamiento tipo SAN, con las características que se describen en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Marca y Modelo</th> <th>Números de serie</th> <th>Inmueble</th> <th>Fin de soporte</th> <th>Vigencia de la renovación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">NetApp FAS2750 HA</td> <td>6219470000 13</td> <td rowspan="2">Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</td> <td>30</td> <td rowspan="2">3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</td> </tr> <tr> <td>6219470000 14</td> <td>NOV.2022</td> </tr> </tbody> </table> <p>La oferta técnica debe contener toda la información señalada y solicitada al "Licitante":</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">2</td> <td>Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).</td> <td>Crecimiento de equipo de almacenamiento. 1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Servicio de instalación y configuración. 1</td> </tr> </tbody> </table> <p>El "Licitante" debe incluir como parte de su propuesta técnica la documentación (como fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante) que acredite el cumplimiento de la totalidad de</p>	Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación	NetApp FAS2750 HA	6219470000 13	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.	6219470000 14	NOV.2022	Partida	Descripción	Cantidad	2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).	Crecimiento de equipo de almacenamiento. 1		Servicio de instalación y configuración. 1		Sí		Páginas 2, 3, 22-34 y 35-61 de la Propuesta Técnica	
Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación																					
NetApp FAS2750 HA	6219470000 13	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.																					
	6219470000 14		NOV.2022																						
Partida	Descripción	Cantidad																							
2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).	Crecimiento de equipo de almacenamiento. 1																							
		Servicio de instalación y configuración. 1																							

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
los requerimientos indicados en este documento, en idioma español o inglés, en caso de presentarse en idioma distinto, debe entregarse traducción simple al español.													
<p><b>PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA</b></p> <p>Se requiere el crecimiento de infraestructura, servicio de instalación y configuración del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA referido en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p>		Sí		Página 7 de la Propuesta Técnica									
<p><b>CRECIMIENTO DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO</b></p> <p>A continuación, se presentan los requerimientos para el crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA:</p> <table border="1" data-bbox="130 974 1039 1412"> <thead> <tr> <th>Capacidad de crecimiento</th> <th>Tiempo de entrega</th> <th>Tipo de soporte</th> <th>Periodo de garantía y soporte técnico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p>60 TB usables</p> <p>Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.</p> </td> <td> <p>84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p> </td> <td> <p>SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24</p> </td> <td> <p>La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad de crecimiento	Tiempo de entrega	Tipo de soporte	Periodo de garantía y soporte técnico	<p>60 TB usables</p> <p>Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.</p>	<p>84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>	<p>SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24</p>	<p>La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p>		Sí		Páginas 7 y 8 de la Propuesta Técnica	
Capacidad de crecimiento	Tiempo de entrega	Tipo de soporte	Periodo de garantía y soporte técnico										
<p>60 TB usables</p> <p>Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.</p>	<p>84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>	<p>SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24</p>	<p>La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p>										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>El "Instituto" requiere del crecimiento en capacidad de almacenamiento y servicios de soporte técnico relacionados con dicho incremento, para ello el "Licitante" al desarrollar su oferta técnica debe considerar las características y cantidades indicadas en el "numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, así como los siguientes puntos, mismos que debe incluir en su propuesta técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compatibilidad de los discos propuestos para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, al que se le hará el crecimiento, además de hacer uso de las unidades de disco disponibles conforme se indica en el numeral "2. Tipo de requerimiento", "Tabla 2. Distribución del almacenamiento actual" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Para contar con la cantidad de almacenamiento usable, solo se aceptan discos SAS de capacidad de 1.8 TB.</li> <li>• Los discos SAS ofertados deben ser todos de la misma velocidad de 10K RPM.</li> <li>• La oferta técnica debe considerar de manera enunciativa más no limitativa cables y elementos de interconexión, gabinetes y bienes necesarios para poder efectuar un crecimiento horizontal para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, con el que actualmente cuenta el "Instituto". Asimismo, el "Licitante" debe señalar en su oferta técnica el listado de todos los bienes que integran su oferta, indicando cantidades, marca y modelo de los bienes necesarios para la correcta integración del crecimiento solicitado y operación del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA. No obstante, se debe incluir las fichas técnicas, hojas de especificaciones, manuales o documentación técnica del fabricante en donde se puedan acreditar las especificaciones técnicas ofertadas y el almacenamiento solicitado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Copia simple del documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM- 019-SCFI-1998 o sus equivalentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como sus actualizaciones.</li> </ul> </li> </ul>		No	<p>Se solicitó en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, numeral "2.2.1. CRECIMIENTO DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO": <i>Asimismo, el "Licitante" debe señalar en su oferta técnica el listado de todos los bienes que integran su oferta, indicando cantidades, marca y modelo de los bienes necesarios para la correcta integración del crecimiento solicitado y operación del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</i></p> <p>En la propuesta técnica y la documentación soporte (folletos, fichas técnicas, manuales del fabricante) proporcionada por el licitante <b>no</b> se encontró el listado de todos los bienes que integran su oferta, indicando cantidades, marca y modelo de los bienes necesarios para la correcta integración del crecimiento solicitado y operación del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</p>	<p>Páginas 8, 9 y 35-61 de la Propuesta Técnica</p>	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part-1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como sus actualizaciones.</li> </ul>					
<p><b>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar los bienes informáticos en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 18:00 horas; previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>Los bienes informáticos deben entregarse en un plazo máximo de 84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Página 9 de la Propuesta Técnica	
<p><b>GARANTÍA Y SOPORTE</b></p> <p>El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que debe proporcionar la garantía y soporte técnico del hardware y software directamente por el "Fabricante" para los bienes relacionados con el crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, de acuerdo con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El lugar de prestación de la garantía y soporte técnico debe ser en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</li> <li>• La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, es decir, debe</li> </ul>		Sí		Páginas 10, 11 y 22-34 de la Propuesta Técnica	

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>iniciar a partir de la fecha en que los bienes del crecimiento se integran al equipo señalado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, con el que cuenta actualmente el Instituto y extenderse a una vigencia por 3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la documentación relacionada con el crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Acceso a la descarga, actualizaciones y nuevas versiones de software, firmware y parches.</li> <li>• Cualquier solicitud de soporte técnico, podrá ser solicitado por el personal del "Instituto", las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana, incluyendo los días feriados y podrá comunicarse con el "Fabricante", por teléfono o mediante interfaz web para informar sobre un problema de hardware o software de los bienes del crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> </ul> <p>Lo anterior conforme a los niveles de servicio definidos por el "Fabricante" para el servicio de garantía y soporte técnico "SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24" al equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, mismos que pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:</p> <p><a href="https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportededge-premium-product-description.pdf">https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportededge-premium-product-description.pdf</a></p> <p>Además, el soporte debe incluir la opción de Support Account Manager (SAM); servicio de Soporte Proactivo con el cual se revisa el estado del software y hardware de los equipos, recomendaciones de actualizaciones, entrega y análisis de reporte mensual, así como apoyo en casos de soporte técnico para su solución y/o escalación.</p>					

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
Asimismo, el "Proveedor" y el "Fabricante" deben considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos con falla (servicio Non-Returnable Disk Service o característica Non-Returnable Drives - HDDs/SSDs).													
<p><b>ENTREGABLES</b></p> <p>El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Página 11 de la Propuesta Técnica	
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.										
<p><b>ENTREGABLES</b></p> <p>El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">2</td> <td>Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato</td> <td>Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega	2	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.		Sí		Páginas 11 y 12 de la Propuesta Técnica	
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega										
2	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.										

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.																	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal										
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección electrónica del sitio de soporte.</li> <li>Teléfono de atención sin costo para el "Instituto".</li> <li>Procedimiento de escalación.</li> </ul>			con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".														
<b>SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b>																	
A continuación, se presenta el requerimiento de los servicios de instalación y configuración para el crecimiento descrito en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria:																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Descripción del servicio</th> <th>Tiempo máximo para la conclusión del servicio</th> <th>Periodo de la garantía de los servicios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Servicio de instalación y configuración para el crecimiento al equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA.</td> <td>7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de entrega de los bienes, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</td> <td>3 (tres) meses a partir de la aceptación por parte del Administrador del Contrato.</td> </tr> </tbody> </table>						Ítem	Descripción del servicio	Tiempo máximo para la conclusión del servicio	Periodo de la garantía de los servicios	1	Servicio de instalación y configuración para el crecimiento al equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA.	7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de entrega de los bienes, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.	3 (tres) meses a partir de la aceptación por parte del Administrador del Contrato.	Sí		Páginas 12 y 13 de la Propuesta Técnica	
Ítem	Descripción del servicio	Tiempo máximo para la conclusión del servicio	Periodo de la garantía de los servicios														
1	Servicio de instalación y configuración para el crecimiento al equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA.	7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de entrega de los bienes, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.	3 (tres) meses a partir de la aceptación por parte del Administrador del Contrato.														
El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que el servicio de instalación y configuración del crecimiento del equipo NetApp, debe incluir al menos las siguientes actividades:																	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer el plan de trabajo para la instalación y configuración dentro de los 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo. Para la elaboración del plan de trabajo, el "Proveedor" debe considerar las fechas y horarios definidos por el "Instituto", los cuales serán comunicados a el "Proveedor" dentro de los 5 (cinco) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo. El plan de trabajo que presente el "Proveedor" debe ser validado por el "Instituto" en un plazo de 7 (siete) días naturales contados a partir de la fecha de entrega. En caso</li> </ul>						Sí		Páginas 13-15 de la Propuesta Técnica									

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>de que se soliciten ajustes al plan de trabajo, el "Proveedor" debe aplicarlos sin costo adicional para el "Instituto", en un plazo no mayor a 7 (siete) días naturales contados a partir de la fecha de solicitud que realice el "Instituto". El plan de trabajo debe incluir al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o El diseño de la configuración de los discos para el crecimiento en el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> <li>o Instalación y configuración de los bienes informáticos del crecimiento señalado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>o Requisitos previos a la instalación del equipo. El "Proveedor" debe indicar qué datos requiere para poner en operación el sistema que, de manera enunciativa más no limitativa pueden incluir direcciones IP, nombres de DNS, apertura de puertos y/o acceso a internet.</li> <li>o Entrega de la memoria técnica.</li> </ul> <p>• La instalación de los bienes informáticos según los requerimientos del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" y consideraciones del numeral "2. Tipo de requerimiento", "Tabla 2. Distribución del almacenamiento actual", ambos del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, debe incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o 60 TB usables de crecimiento configurados en 2 "aggregates" nuevos, 1 "aggregate" por cada nodo adicional correspondiente al crecimiento.</li> <li>o Desembalaje de los bienes informáticos.</li> <li>o Instalación física de los discos.</li> <li>o Interconexión del crecimiento con el rack actual.</li> <li>o Configuración de los discos de almacenamiento como espacio adicional al actual.</li> <li>o Verificación del reconocimiento del crecimiento instalado.</li> <li>o Validación del número de discos instalados.</li> <li>o Verificación de la funcionalidad de los bienes informáticos instalados.</li> <li>o Validación de la nueva configuración y capacidad de almacenamiento del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, la cual debe ser ejecutada por el "Proveedor" y revisada por el personal que designe el "Instituto".</li> </ul>					

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación del cableado de energía y de comunicación del almacenamiento.</li> <li>• Actualización a la última versión del firmware liberado y estable por el "Fabricante" considerando la interoperabilidad (Interoperability Matrix Tool (IMT)) de los ambientes productivos que se conectan al equipo de almacenamiento del "Instituto".</li> <li>• Verificación de la funcionalidad del hardware instalado.</li> <li>• Realización de las siguientes pruebas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pruebas de takeover y takeback para mostrar redundancia en configuración de servicios de acuerdo con el protocolo configurado.</li> <li>○ Pruebas de redundancia y/o hot-swap de componentes.</li> </ul> </li> <li>• Entrega de la memoria técnica.</li> </ul> <p>La aceptación de los servicios por parte del Administrador del Contrato se debe realizar el día natural siguiente de la fecha de conclusión de los mismos y se hará constar por escrito.</p>					



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO</b></p> <p>El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que debe proporcionar el servicio de instalación y configuración en las instalaciones del "Instituto" ubicadas Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 18:00 horas; previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color) y nombre del personal designado del "Proveedor".</p>		Sí		Página 15 de la Propuesta Técnica	
<p><b>PERIODO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b></p> <p>El "Licitante" debe comprometerse por escrito, como parte de su propuesta técnica, a completar la totalidad de los servicios de instalación y configuración del crecimiento, dentro de los 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de entrega de los bienes informáticos, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</p> <p>La ventana de instalación y configuración podrá definirse de lunes a domingo, en los horarios que indique el "Instituto", los cuales serán comunicados al "Proveedor", dentro de los 5 (cinco) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Páginas 15 y 19 de la Propuesta Técnica	
<p><b>MEMORIA TÉCNICA</b></p> <p>Derivado del servicio realizado, el "Proveedor" debe entregar la memoria técnica en la que se detalle el servicio de instalación y configuración del crecimiento señalado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, la cual será revisada y validada previa aceptación por parte del personal que designe el Administrador del Contrato.</p> <p>El "Proveedor" debe realizar las modificaciones a la memoria técnica que el "Instituto" considere necesarias para la aceptación de dicho entregable, estas modificaciones deben realizarse sin costo adicional para el "Instituto".</p>		Sí		Página 16 de la Propuesta Técnica	

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>En dicha memoria técnica al menos debe incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento de instalación y configuración del hardware y si es el caso, del cableado de energía y de comunicación.</li> <li>• Inventario de espacio adquirido en usable y configuración final de grupos de almacenamiento o "aggregates" y discos de HotSpare.</li> <li>• Verificación de la funcionalidad del hardware instalado, que incluya un informe de validaciones y pruebas realizadas para verificar la configuración realizada.</li> </ul>					
<p><b>GARANTÍA DEL SERVICIO</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta que indique la garantía del servicio de instalación y configuración, la cual debe contener al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Periodo de vigencia por 3 (tres) meses a partir de la fecha de aceptación por parte del Administrador del Contrato.</li> <li>• Descripción y cobertura en cuanto a defectos en la instalación (incluyendo cobertura de accesorios o cables) y configuración de los bienes necesarios para el crecimiento al equipo de almacenamiento.</li> <li>• En caso de algún reporte, el "Proveedor" debe solventarla en un periodo no mayor de 6 (seis) días naturales a partir del reporte que el personal del "Instituto" realice, sin costo adicional para el "Instituto".</li> </ul> <p>Adicionalmente, el "Proveedor" debe entregar la siguiente documentación como parte de la garantía de los servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de garantía del "Proveedor" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> <li>• Carta de garantía del "Fabricante" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> </ul>		Sí		Páginas 16 y 17 de la Propuesta Técnica	

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p><b>CERTIFICACIONES</b></p> <p>Como parte de su propuesta técnica, el “Licitante” debe presentar copia de los documentos probatorios del cumplimiento y vigencia de las dos certificaciones con que debe contar el personal que prestará los servicios de instalación y configuración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NCTA – NetApp Certified Technology Associate</li> <li>• NCSIE - NetApp Certified Storage Installation Engineer</li> </ul> <p>En el caso de que el personal designado para proporcionar el servicio de instalación y configuración por alguna razón sea sustituido, durante la vigencia del servicio, se debe presentar la documentación de acreditación y certificación del personal que lo sustituya en un tiempo no mayor a un día hábil para la sustitución del personal en caso de ser requerido y que en ese mismo lapso se haga entrega de la documentación que lo acredite.</p>		Sí		Páginas 17, 62 y 63 de la Propuesta Técnica									
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Documento por parte del “Proveedor” con el plan de trabajo de la instalación y configuración del hardware para el crecimiento del equipo de almacenamiento, conforme al numeral “2.2.2. Servicio de instalación y configuración” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Documento por parte del “Proveedor” con el plan de trabajo de la instalación y configuración del hardware para el crecimiento del equipo de almacenamiento, conforme al numeral “2.2.2. Servicio de instalación y configuración” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo.		Sí		Páginas 17 y 18 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Documento por parte del “Proveedor” con el plan de trabajo de la instalación y configuración del hardware para el crecimiento del equipo de almacenamiento, conforme al numeral “2.2.2. Servicio de instalación y configuración” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo.										

*“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.																		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal													
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">2</td> <td>Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</td> </tr> </tbody> </table>						No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	2	Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.		Sí		Páginas 17 y 18 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega															
2	Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.															
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">3</td> <td>Carta por parte del "Proveedor" que indique la garantía por los servicios de instalación y configuración, conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página</td> <td>A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y</td> </tr> </tbody> </table>						No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	3	Carta por parte del "Proveedor" que indique la garantía por los servicios de instalación y configuración, conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y		Sí		Páginas 17 y 18 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega															
3	Carta por parte del "Proveedor" que indique la garantía por los servicios de instalación y configuración, conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y															

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.				Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
	"Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.					
<b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b>								
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:								
	<b>No.</b>	<b>Documento</b>	<b>Forma de entrega</b>	<b>Fecha de entrega</b>				
	4	Carta de garantía del "Proveedor" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.	Sí		Páginas 17 y 18 de la Propuesta Técnica	
<b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b>								
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:								
	<b>No.</b>	<b>Documento</b>	<b>Forma de entrega</b>	<b>Fecha de entrega</b>				
	5	Carta de garantía del "Fabricante" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día	Sí		Páginas 17 y 18 de la Propuesta Técnica	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>almacenamiento. El documento debe estar firmado por el "Fabricante" conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p> <p>Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</p>								
<p>Debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a cumplir con todo lo solicitado en el presente Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y señalado en su propuesta técnica.</p>					Sí		Páginas 18 y 20 de la Propuesta Técnica	

**Servidores públicos que realizan la evaluación**

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	<b>Lic. Reynaldo Quezada Victoria</b> Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	<b>Mtro. Giovanni Rivera Díaz</b> Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	<b>Lic. Raúl Cardiel Cortés</b> Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**Documento firmado por:** CN=QUEZADA VICTORIA REYNALDO

**Certificado:** 00000000000000020022 **Sello digital del documento original:** mBhpOVtkKNI8q1P8Ocv/GYH7vnGpVi1k61RJaEWVRs=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

**Certificado:** 00000000000000020177 **Sello digital del documento original:** 3BsGlcsG56MnBTvcwbLDjE1FHR83kFY16iOQ91ZXN6Y=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=CARDIEL CORTES RAUL

**Certificado:** 00000000000000015796 **Sello digital del documento original:** 7i6zw6GqOuzsxl/YCn6ikEKNP3CMNXV6b7civFsXUY=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.																							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																		
<p><b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b></p> <p>Se requiere la renovación del servicio de soporte técnico para el equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA con que cuenta el "Instituto", relativo al almacenamiento tipo SAN, con las características que se describen en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Marca y Modelo</th> <th>Números de serie</th> <th>Inmueble</th> <th>Fin de soporte</th> <th>Vigencia de la renovación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">NetApp FAS2750 HA</td> <td>6219470000</td> <td rowspan="2">Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</td> <td>30</td> <td rowspan="2">3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</td> </tr> <tr> <td>6219470000</td> <td>NOV.2022</td> </tr> </tbody> </table> <p>La oferta técnica debe contener toda la información señalada y solicitada al "Licitante":</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>El "Licitante" debe incluir como parte de su propuesta técnica la documentación (como fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante) que acredite el cumplimiento de la totalidad de los requerimientos indicados en este documento, en idioma español o inglés, en caso de presentarse en idioma distinto, debe entregarse traducción simple al español.</p>	Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación	NetApp FAS2750 HA	6219470000	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.	6219470000	NOV.2022	Partida	Descripción	Cantidad	1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.	1		Sí		Páginas 1 y 2 de la Propuesta Técnica	
Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación																			
NetApp FAS2750 HA	6219470000	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.																			
	6219470000		NOV.2022																				
Partida	Descripción	Cantidad																					
1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.	1																					

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL INSTITUTO</b></p> <p>Se requiere la renovación de la garantía y soporte técnico con el “Fabricante” para el equipo referido en el numeral “2. Tipo de requerimiento”, en la “Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria, de acuerdo con las siguientes características:</p>		Sí		Página 2 de la Propuesta Técnica	
<p><b>LUGAR DE PRESTACIÓN DE LA GARANTÍA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO</b></p> <p>En las instalaciones del “Instituto” ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, en días y horarios conforme lo indicado en el numeral “2.1.3. Nivel de soporte del servicio” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</p>		Sí		Página 3 de la Propuesta Técnica	
<p><b>VIGENCIA</b></p> <p>La vigencia de la garantía y soporte técnico debe ser por 3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022. La activación de la garantía y soporte técnico debe realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Página 3 de la Propuesta Técnica	
<p><b>NIVEL DE SOPORTE DEL SERVICIO</b></p> <p>Cualquier solicitud de soporte técnico, podrá ser solicitado por el personal del “Instituto”, las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana, incluyendo los días feriados y podrá comunicarse con el “Fabricante”, por teléfono o mediante interfaz web para informar sobre un problema de hardware o software en el equipo referido el numeral “2. Tipo de requerimiento”, en la “Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</p> <p>Lo anterior conforme a los niveles de servicio definidos por el “Fabricante” para el servicio de garantía y soporte técnico “SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24”, al equipo de</p>		Sí		Página 3 de la Propuesta Técnica	

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>almacenamiento NetApp FAS2750 HA, mismos que pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:</p> <p><a href="https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportedge-premium-product-description.pdf">https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportedge-premium-product-description.pdf</a></p> <p>Además, el soporte debe incluir la opción de Support Account Manager (SAM); servicio de Soporte Proactivo con el cual se revisa el estado del software y hardware de los equipos, recomendaciones de actualizaciones, entrega y análisis de reporte mensual, así como apoyo en casos de soporte técnico para su solución y/o escalación.</p> <p>Asimismo, el "Proveedor" y el "Fabricante" deben considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos con falla (servicio Non-Returnable Disk Service o característica Non-Returnable Drives - HDDs/SSDs).</p>					
<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b></p> <p>Basados en las mejores prácticas y manuales técnicos del fabricante del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA , el "Fabricante" NetApp y/o el "Proveedor" debe proporcionar sin costo adicional para el "Instituto", en tres ocasiones (una vez por año) el mantenimiento preventivo recomendado, durante la vigencia del soporte técnico (tres años), para lo cual, el "Proveedor" debe entregar el calendario de mantenimiento preventivo programado inicialmente a más tardar 10 (diez) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación del fallo y debe ser validado y aprobado por el Administrador del Contrato, en un plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega, así como el plan de trabajo asociado para la ejecución de las tareas de mantenimiento preventivo con al menos, 1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización y debe ser validado y aprobado por el Administrador del Contrato en un plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega.</p>		Sí		Página 4 de la Propuesta Técnica	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p>Se debe de proporcionar el servicio de mantenimiento preventivo por el "Proveedor", en las instalaciones del "Instituto" ubicadas Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario en un horario abierto (de las 00:00 a 23:59 horas), previa confirmación por escrito, o en caso de aplicar, en forma remota a través de la plataforma Microsoft Teams u otra herramienta de videoconferencia, cuya interacción será en conjunto, donde el personal del "Instituto" estará proporcionando el acceso del equipo al "Proveedor", para llevar a cabo la actividad del mantenimiento preventivo. Adicionalmente, el personal del "Instituto" estará monitoreando en todo momento las actividades que realice el "Proveedor" en el equipo del "Instituto".</p>													
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Páginas 4 y 5 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.				Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicar que la garantía y soporte técnico están a nombre del <b>Instituto Nacional Electoral</b>.</li> <li>Marca y modelo.</li> <li>Número de serie.</li> <li>Tipo de soporte y vigencia.</li> </ul>																
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td> <p>Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección electrónica del sitio de soporte.</li> <li>Teléfono de atención sin costo para el "Instituto".</li> <li>Procedimiento de escalación.</li> </ul> </td> <td> <p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> </td> <td> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p> </td> </tr> </tbody> </table>				No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	2	<p>Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección electrónica del sitio de soporte.</li> <li>Teléfono de atención sin costo para el "Instituto".</li> <li>Procedimiento de escalación.</li> </ul>	<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>	<p>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Páginas 4 y 5 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega													
2	<p>Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección electrónica del sitio de soporte.</li> <li>Teléfono de atención sin costo para el "Instituto".</li> <li>Procedimiento de escalación.</li> </ul>	<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>	<p>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>													

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	3	Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Páginas 4 y 5 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
3	Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.										
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en</td> <td>1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	4	Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en	1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.		Sí		Páginas 4 y 5 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
4	Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en	1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
	"Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".						
Debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a cumplir con todo lo solicitado en el presente Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y señalado en su propuesta técnica.					Sí		Página 14 de la Propuesta Técnica  Página 3 del archivo "09. CARTAS_ISCOM.pdf"	

**Servidores públicos que realizan la evaluación**

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	<b>Lic. Reynaldo Quezada Victoria</b> Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	<b>Mtro. Giovanni Rivera Díaz</b> Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	<b>Lic. Raúl Cardiel Cortés</b> Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

**Documento firmado por:** CN=QUEZADA VICTORIA REYNALDO

**Certificado:** 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** eXrfymFZIHIErcGMP LJHuGx0od9g+Ogw317m5zV42l=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

**Certificado:** 0000000000000020177 **Sello digital del documento original:** jodmk6TMyCRRPJewX558TAWSKvi7MPxV148oxarGlxU=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=CARDIEL CORTES RAUL

**Certificado:** 0000000000000015796 **Sello digital del documento original:** 422E2xwSg3bTVzTNm4qTmXSb1+pg7gsahWlhwFk+2Vg=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.																										
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																					
<p><b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b></p> <p>Se requiere el crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA con que cuenta el "Instituto", relativo al almacenamiento tipo SAN, con las características que se describen en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Marca y Modelo</th> <th>Números de serie</th> <th>Inmueble</th> <th>Fin de soporte</th> <th>Vigencia de la renovación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">NetApp FAS2750 HA</td> <td>621947000013</td> <td rowspan="2">Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</td> <td>30</td> <td rowspan="2">3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</td> </tr> <tr> <td>621947000014</td> <td>NOV.2022</td> </tr> </tbody> </table> <p>La oferta técnica debe contener toda la información señalada y solicitada al "Licitante":</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">2</td> <td rowspan="2">Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).</td> <td>Crecimiento de equipo de almacenamiento.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Servicio de instalación y configuración.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>El "Licitante" debe incluir como parte de su propuesta técnica la documentación (como fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante) que acredite el cumplimiento de la totalidad de</p>	Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación	NetApp FAS2750 HA	621947000013	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.	621947000014	NOV.2022	Partida	Descripción	Cantidad	2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).	Crecimiento de equipo de almacenamiento.	1	Servicio de instalación y configuración.	1		Sí		<p>Páginas 1 y 2 de la Propuesta Técnica</p> <p>"17. NAJ-1501 NOM.pdf"</p> <p>"15. INE_Derfe_Storage_6 0TB.pdf"</p> <p>"27. Reporte Tecnico_INE_Derfe_F AS2750_64TB.pdf"</p> <p>"28. Shelves DS224C Certificado.pdf"</p>	
Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación																						
NetApp FAS2750 HA	621947000013	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.																						
	621947000014		NOV.2022																							
Partida	Descripción	Cantidad																								
2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).	Crecimiento de equipo de almacenamiento.	1																							
		Servicio de instalación y configuración.	1																							

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
los requerimientos indicados en este documento, en idioma español o inglés, en caso de presentarse en idioma distinto, debe entregarse traducción simple al español.													
<p><b>PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA</b></p> <p>Se requiere el crecimiento de infraestructura, servicio de instalación y configuración del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA referido en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p>		Sí		Página 5 de la Propuesta Técnica									
<p><b>CRECIMIENTO DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO</b></p> <p>A continuación, se presentan los requerimientos para el crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA:</p> <table border="1" data-bbox="130 974 1039 1412"> <thead> <tr> <th>Capacidad de crecimiento</th> <th>Tiempo de entrega</th> <th>Tipo de soporte</th> <th>Periodo de garantía y soporte técnico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>60 TB usables  Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.</td> <td>84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> <td>SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24</td> <td>La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad de crecimiento	Tiempo de entrega	Tipo de soporte	Periodo de garantía y soporte técnico	60 TB usables  Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.	SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24	La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.		Sí		Páginas 5 y 6 de la Propuesta Técnica	
Capacidad de crecimiento	Tiempo de entrega	Tipo de soporte	Periodo de garantía y soporte técnico										
60 TB usables  Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.	SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24	La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>El "Instituto" requiere del crecimiento en capacidad de almacenamiento y servicios de soporte técnico relacionados con dicho incremento, para ello el "Licitante" al desarrollar su oferta técnica debe considerar las características y cantidades indicadas en el "numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, así como los siguientes puntos, mismos que debe incluir en su propuesta técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compatibilidad de los discos propuestos para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, al que se le hará el crecimiento, además de hacer uso de las unidades de disco disponibles conforme se indica en el numeral "2. Tipo de requerimiento", "Tabla 2. Distribución del almacenamiento actual" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Para contar con la cantidad de almacenamiento usable, solo se aceptan discos SAS de capacidad de 1.8 TB.</li> <li>• Los discos SAS ofertados deben ser todos de la misma velocidad de 10K RPM.</li> <li>• La oferta técnica debe considerar de manera enunciativa más no limitativa cables y elementos de interconexión, gabinetes y bienes necesarios para poder efectuar un crecimiento horizontal para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, con el que actualmente cuenta el "Instituto". Asimismo, el "Licitante" debe señalar en su oferta técnica el listado de todos los bienes que integran su oferta, indicando cantidades, marca y modelo de los bienes necesarios para la correcta integración del crecimiento solicitado y operación del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA. No obstante, se debe incluir las fichas técnicas, hojas de especificaciones, manuales o documentación técnica del fabricante en donde se puedan acreditar las especificaciones técnicas ofertadas y el almacenamiento solicitado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Copia simple del documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM- 019-SCFI-1998 o sus equivalentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como sus actualizaciones.</li> </ul> </li> </ul>		Sí		<p>Páginas 6 y 7 de la Propuesta Técnica</p> <p>"17. NAJ-1501 NOM.pdf"</p> <p>"15. INE_Derfe_Storage_6 0TB.pdf"</p> <p>"27. Reporte Tecnico_INE_Derfe_F AS2750_64TB.pdf"</p> <p>"28. Shelves DS224C Certificado.pdf"</p>	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part-1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como sus actualizaciones.</li> </ul>					
<p><b>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar los bienes informáticos en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 18:00 horas; previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>Los bienes informáticos deben entregarse en un plazo máximo de 84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Páginas 7 y 8 de la Propuesta Técnica	
<p><b>GARANTÍA Y SOPORTE</b></p> <p>El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que debe proporcionar la garantía y soporte técnico del hardware y software directamente por el "Fabricante" para los bienes relacionados con el crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, de acuerdo con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El lugar de prestación de la garantía y soporte técnico debe ser en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</li> <li>• La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, es decir, debe</li> </ul>		Sí		Páginas 8 y 9 de la Propuesta Técnica	

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>iniciar a partir de la fecha en que los bienes del crecimiento se integran al equipo señalado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, con el que cuenta actualmente el Instituto y extenderse a una vigencia por 3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la documentación relacionada con el crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Acceso a la descarga, actualizaciones y nuevas versiones de software, firmware y parches.</li> <li>• Cualquier solicitud de soporte técnico, podrá ser solicitado por el personal del "Instituto", las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana, incluyendo los días feriados y podrá comunicarse con el "Fabricante", por teléfono o mediante interfaz web para informar sobre un problema de hardware o software de los bienes del crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> </ul> <p>Lo anterior conforme a los niveles de servicio definidos por el "Fabricante" para el servicio de garantía y soporte técnico "SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24" al equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, mismos que pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:</p> <p><a href="https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportededge-premium-product-description.pdf">https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportededge-premium-product-description.pdf</a></p> <p>Además, el soporte debe incluir la opción de Support Account Manager (SAM); servicio de Soporte Proactivo con el cual se revisa el estado del software y hardware de los equipos, recomendaciones de actualizaciones, entrega y análisis de reporte mensual, así como apoyo en casos de soporte técnico para su solución y/o escalación.</p>					

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
Asimismo, el "Proveedor" y el "Fabricante" deben considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos con falla (servicio Non-Returnable Disk Service o característica Non-Returnable Drives - HDDs/SSDs).													
<p><b>ENTREGABLES</b></p> <p>El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Página 9 de la Propuesta Técnica	
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.										
<p><b>ENTREGABLES</b></p> <p>El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato</td> <td>Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega	2	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.		Sí		Página 9 de la Propuesta Técnica	
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega										
2	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p>crecimiento indicado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria. El cual debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Indicar que la garantía y soporte técnico están a nombre del <b>Instituto Nacional Electoral</b>.</li> <li>Marca y modelo.</li> <li>Número de serie.</li> <li>Tipo de soporte y vigencia.</li> </ul>	<p>(<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>												
<p><b>ENTREGABLES</b></p> <p>El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>;</td> <td>Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.</td> </tr> </tbody> </table>						No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega	3	Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ;	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega										
3	Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ;	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.										
		Sí		Páginas 9 y 10 de la Propuesta Técnica									

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.																
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección electrónica del sitio de soporte.</li> <li>Teléfono de atención sin costo para el "Instituto".</li> <li>Procedimiento de escalación.</li> </ul>			con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".													
<b>SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b>																
A continuación, se presenta el requerimiento de los servicios de instalación y configuración para el crecimiento descrito en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria:																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Descripción del servicio</th> <th>Tiempo máximo para la conclusión del servicio</th> <th>Periodo de la garantía de los servicios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Servicio de instalación y configuración para el crecimiento al equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA.</td> <td>7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de entrega de los bienes, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</td> <td>3 (tres) meses a partir de la aceptación por parte del Administrador del Contrato.</td> </tr> </tbody> </table>						Ítem	Descripción del servicio	Tiempo máximo para la conclusión del servicio	Periodo de la garantía de los servicios	1	Servicio de instalación y configuración para el crecimiento al equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA.	7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de entrega de los bienes, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.	3 (tres) meses a partir de la aceptación por parte del Administrador del Contrato.	Sí	Página 10 de la Propuesta Técnica	
Ítem	Descripción del servicio	Tiempo máximo para la conclusión del servicio	Periodo de la garantía de los servicios													
1	Servicio de instalación y configuración para el crecimiento al equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA.	7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de entrega de los bienes, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.	3 (tres) meses a partir de la aceptación por parte del Administrador del Contrato.													
El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que el servicio de instalación y configuración del crecimiento del equipo NetApp, debe incluir al menos las siguientes actividades:																
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer el plan de trabajo para la instalación y configuración dentro de los 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo. Para la elaboración del plan de trabajo, el "Proveedor" debe considerar las fechas y horarios definidos por el "Instituto", los cuales serán comunicados a el "Proveedor" dentro de los 5 (cinco) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo. El plan de trabajo que presente el "Proveedor" debe ser validado por el "Instituto" en un plazo de 7 (siete) días naturales contados a partir de la fecha de entrega. En caso</li> </ul>						Sí	Páginas 10 y 11 de la Propuesta Técnica									

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>de que se soliciten ajustes al plan de trabajo, el “Proveedor” debe aplicarlos sin costo adicional para el “Instituto”, en un plazo no mayor a 7 (siete) días naturales contados a partir de la fecha de solicitud que realice el “Instituto”. El plan de trabajo debe incluir al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o El diseño de la configuración de los discos para el crecimiento en el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> <li>o Instalación y configuración de los bienes informáticos del crecimiento señalado en el numeral “2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento”, “Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</li> <li>o Requisitos previos a la instalación del equipo. El “<b>Proveedor</b>” debe indicar qué datos requiere para poner en operación el sistema que, de manera enunciativa más no limitativa pueden incluir direcciones IP, nombres de DNS, apertura de puertos y/o acceso a internet.</li> <li>o Entrega de la memoria técnica.</li> </ul> <p>• La instalación de los bienes informáticos según los requerimientos del numeral “2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento”, “Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA” y consideraciones del numeral “2. Tipo de requerimiento”, “Tabla 2. Distribución del almacenamiento actual”, ambos del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria, debe incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o 60 TB usables de crecimiento configurados en 2 “agregates” nuevos, 1 “aggregate” por cada nodo adicional correspondiente al crecimiento.</li> <li>o Desembalaje de los bienes informáticos.</li> <li>o Instalación física de los discos.</li> <li>o Interconexión del crecimiento con el rack actual.</li> <li>o Configuración de los discos de almacenamiento como espacio adicional al actual.</li> <li>o Verificación del reconocimiento del crecimiento instalado.</li> <li>o Validación del número de discos instalados.</li> <li>o Verificación de la funcionalidad de los bienes informáticos instalados.</li> <li>o Validación de la nueva configuración y capacidad de almacenamiento del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, la cual debe ser ejecutada por el “Proveedor” y revisada por el personal que designe el “Instituto”.</li> </ul>					

*“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”*



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación del cableado de energía y de comunicación del almacenamiento.</li> <li>• Actualización a la última versión del firmware liberado y estable por el "Fabricante" considerando la interoperabilidad (Interoperability Matrix Tool (IMT)) de los ambientes productivos que se conectan al equipo de almacenamiento del "Instituto".</li> <li>• Verificación de la funcionalidad del hardware instalado.</li> <li>• Realización de las siguientes pruebas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pruebas de takeover y takeback para mostrar redundancia en configuración de servicios de acuerdo con el protocolo configurado.</li> <li>○ Pruebas de redundancia y/o hot-swap de componentes.</li> </ul> </li> <li>• Entrega de la memoria técnica.</li> </ul> <p>La aceptación de los servicios por parte del Administrador del Contrato se debe realizar el día natural siguiente de la fecha de conclusión de los mismos y se hará constar por escrito.</p>					

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO</b></p> <p>El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que debe proporcionar el servicio de instalación y configuración en las instalaciones del "Instituto" ubicadas Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 18:00 horas; previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color) y nombre del personal designado del "Proveedor".</p>		Sí		Página 11 de la Propuesta Técnica	
<p><b>PERIODO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b></p> <p>El "Licitante" debe comprometerse por escrito, como parte de su propuesta técnica, a completar la totalidad de los servicios de instalación y configuración del crecimiento, dentro de los 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de entrega de los bienes informáticos, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</p> <p>La ventana de instalación y configuración podrá definirse de lunes a domingo, en los horarios que indique el "Instituto", los cuales serán comunicados al "Proveedor", dentro de los 5 (cinco) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Página 12 de la Propuesta Técnica  Página 2 del archivo "09. CARTAS_ISCOM.pdf"	
<p><b>MEMORIA TÉCNICA</b></p> <p>Derivado del servicio realizado, el "Proveedor" debe entregar la memoria técnica en la que se detalle el servicio de instalación y configuración del crecimiento señalado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, la cual será revisada y validada previa aceptación por parte del personal que designe el Administrador del Contrato.</p> <p>El "Proveedor" debe realizar las modificaciones a la memoria técnica que el "Instituto" considere necesarias para la aceptación de dicho entregable, estas modificaciones deben realizarse sin costo adicional para el "Instituto".</p>		Sí		Página 12 de la Propuesta Técnica	

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>En dicha memoria técnica al menos debe incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento de instalación y configuración del hardware y si es el caso, del cableado de energía y de comunicación.</li> <li>• Inventario de espacio adquirido en usable y configuración final de grupos de almacenamiento o “agregates” y discos de HotSpare.</li> <li>• Verificación de la funcionalidad del hardware instalado, que incluya un informe de validaciones y pruebas realizadas para verificar la configuración realizada.</li> </ul>					
<p><b>GARANTÍA DEL SERVICIO</b></p> <p>El “Proveedor” debe entregar una carta que indique la garantía del servicio de instalación y configuración, la cual debe contener al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Periodo de vigencia por 3 (tres) meses a partir de la fecha de aceptación por parte del Administrador del Contrato.</li> <li>• Descripción y cobertura en cuanto a defectos en la instalación (incluyendo cobertura de accesorios o cables) y configuración de los bienes necesarios para el crecimiento al equipo de almacenamiento.</li> <li>• En caso de algún reporte, el “Proveedor” debe solventarla en un periodo no mayor de 6 (seis) días naturales a partir del reporte que el personal del “Instituto” realice, sin costo adicional para el “Instituto”.</li> </ul> <p>Adicionalmente, el “Proveedor” debe entregar la siguiente documentación como parte de la garantía de los servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de garantía del “Proveedor” donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> <li>• Carta de garantía del “Fabricante” donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> </ul>		Sí		Páginas 12 y 13 de la Propuesta Técnica	

*“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p><b>CERTIFICACIONES</b></p> <p>Como parte de su propuesta técnica, el "Licitante" debe presentar copia de los documentos probatorios del cumplimiento y vigencia de las dos certificaciones con que debe contar el personal que prestará los servicios de instalación y configuración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NCTA – NetApp Certified Technology Associate</li> <li>• NCSIE - NetApp Certified Storage Installation Engineer</li> </ul> <p>En el caso de que el personal designado para proporcionar el servicio de instalación y configuración por alguna razón sea sustituido, durante la vigencia del servicio, se debe presentar la documentación de acreditación y certificación del personal que lo sustituya en un tiempo no mayor a un día hábil para la sustitución del personal en caso de ser requerido y que en ese mismo lapso se haga entrega de la documentación que lo acredite.</p>		Sí		Página 13 de la Propuesta Técnica  "18. NCSIE_ALFONSO.pdf"  "21. NCTA_ALFONSO.pdf"  "19. NCSIE_CHRISTIAN.pdf"  "22. NCTA_CHRISTIAN.pdf"  "20. NCSIE_SERGIO.pdf"  "23. NCTA_SERGIO.pdf"									
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Documento por parte del "Proveedor" con el plan de trabajo de la instalación y configuración</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Documento por parte del "Proveedor" con el plan de trabajo de la instalación y configuración	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del	A más tardar 14 (catorce) días		Sí		Página 13 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Documento por parte del "Proveedor" con el plan de trabajo de la instalación y configuración	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del	A más tardar 14 (catorce) días										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.				Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal						
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p>														
	<p>del hardware para el crecimiento del equipo de almacenamiento, conforme al numeral "2.2.2. Servicio de instalación y configuración" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p>	<p>Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>	<p>naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo.</p>											
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p>														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	2	Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.		Sí		Página 13 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega											
2	Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.											
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p>					Sí		Páginas 13 y 14 de la Propuesta Técnica							

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<b>No.</b>	<b>Documento</b>	<b>Forma de entrega</b>	<b>Fecha de entrega</b>					
3	Carta por parte del "Proveedor" que indique la garantía por los servicios de instalación y configuración, conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.					
<b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b>								
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:								
<b>No.</b>	<b>Documento</b>	<b>Forma de entrega</b>	<b>Fecha de entrega</b>					
4	Carta de garantía del "Proveedor" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.		Sí		Páginas 13 y 14 de la Propuesta Técnica	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.																		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal													
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1" data-bbox="136 657 1029 1031"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5</td> <td>Carta de garantía del "Fabricante" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento. El documento debe estar firmado por el "Fabricante" conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</td> </tr> </tbody> </table>						No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	5	Carta de garantía del "Fabricante" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento. El documento debe estar firmado por el "Fabricante" conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.		Sí		Páginas 13 y 14 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega															
5	Carta de garantía del "Fabricante" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento. El documento debe estar firmado por el "Fabricante" conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.															
Debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a cumplir con todo lo solicitado en el presente Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y señalado en su propuesta técnica.		Sí		Página 14 de la Propuesta Técnica Página 3 del archivo "09. CARTAS_ISCOM.pdf"														

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

**Servidores públicos que realizan la evaluación**

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	<b>Lic. Reynaldo Quezada Victoria</b> Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	<b>Mtro. Giovanni Rivera Díaz</b> Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	<b>Lic. Raúl Cardiel Cortés</b> Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada



**Documento firmado por:** CN=QUEZADA VICTORIA REYNALDO

**Certificado:** 00000000000000020022 **Sello digital del documento original:** 5XNygqXPhfmkMq7g3l5H7V4y7QINq/H2CLUB5y7MXKg=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

**Certificado:** 00000000000000020177 **Sello digital del documento original:** gR+DfwWm3lhN90AGHFuG8e09/WNJA4/jgEHS8ysIDbA=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=CARDIEL CORTES RAUL

**Certificado:** 00000000000000015796 **Sello digital del documento original:** zRY0tCaHUhWPc0o0TkFQ0ZtvOTuvu1T6MU/uO03LV4=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.																							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																		
<p><b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b></p> <p>Se requiere la renovación del servicio de soporte técnico para el equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA con que cuenta el "Instituto", relativo al almacenamiento tipo SAN, con las características que se describen en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Marca y Modelo</th> <th>Números de serie</th> <th>Inmueble</th> <th>Fin de soporte</th> <th>Vigencia de la renovación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">NetApp FAS2750 HA</td> <td>621947000013</td> <td rowspan="2">Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</td> <td>30</td> <td rowspan="2">3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</td> </tr> <tr> <td>621947000014</td> <td>NOV.2022</td> </tr> </tbody> </table> <p>La oferta técnica debe contener toda la información señalada y solicitada al "Licitante":</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>El "Licitante" debe incluir como parte de su propuesta técnica la documentación (como fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante) que acredite el cumplimiento de la totalidad de los requerimientos indicados en este documento, en idioma español o inglés, en caso de presentarse en idioma distinto, debe entregarse traducción simple al español.</p>	Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación	NetApp FAS2750 HA	621947000013	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.	621947000014	NOV.2022	Partida	Descripción	Cantidad	1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.	1		Sí		Páginas 4, 5 y 16 de la Propuesta Técnica	
Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación																			
NetApp FAS2750 HA	621947000013	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.																			
	621947000014		NOV.2022																				
Partida	Descripción	Cantidad																					
1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.	1																					

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL INSTITUTO</b></p> <p>Se requiere la renovación de la garantía y soporte técnico con el “Fabricante” para el equipo referido en el numeral “2. Tipo de requerimiento”, en la “Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria, de acuerdo con las siguientes características:</p>		Sí		Página 5 de la Propuesta Técnica	
<p><b>LUGAR DE PRESTACIÓN DE LA GARANTÍA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO</b></p> <p>En las instalaciones del “Instituto” ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, en días y horarios conforme lo indicado en el numeral “2.1.3. Nivel de soporte del servicio” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</p>		Sí		Página 5 de la Propuesta Técnica	
<p><b>VIGENCIA</b></p> <p>La vigencia de la garantía y soporte técnico debe ser por 3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022. La activación de la garantía y soporte técnico debe realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Página 5 de la Propuesta Técnica	
<p><b>NIVEL DE SOPORTE DEL SERVICIO</b></p> <p>Cualquier solicitud de soporte técnico, podrá ser solicitado por el personal del “Instituto”, las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana, incluyendo los días feriados y podrá comunicarse con el “Fabricante”, por teléfono o mediante interfaz web para informar sobre un problema de hardware o software en el equipo referido el numeral “2. Tipo de requerimiento”, en la “Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</p> <p>Lo anterior conforme a los niveles de servicio definidos por el “Fabricante” para el servicio de garantía y soporte técnico “SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24”, al equipo de</p>		Sí		Páginas 6 y 16 de la Propuesta Técnica	

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>almacenamiento NetApp FAS2750 HA, mismos que pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:</p> <p><a href="https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportedge-premium-product-description.pdf">https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportedge-premium-product-description.pdf</a></p> <p>Además, el soporte debe incluir la opción de Support Account Manager (SAM); servicio de Soporte Proactivo con el cual se revisa el estado del software y hardware de los equipos, recomendaciones de actualizaciones, entrega y análisis de reporte mensual, así como apoyo en casos de soporte técnico para su solución y/o escalación.</p> <p>Asimismo, el "Proveedor" y el "Fabricante" deben considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos con falla (servicio Non-Returnable Disk Service o característica Non-Returnable Drives - HDDs/SSDs).</p>					
<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b></p> <p>Basados en las mejores prácticas y manuales técnicos del fabricante del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA , el "Fabricante" NetApp y/o el "Proveedor" debe proporcionar sin costo adicional para el "Instituto", en tres ocasiones (una vez por año) el mantenimiento preventivo recomendado, durante la vigencia del soporte técnico (tres años), para lo cual, el "Proveedor" debe entregar el calendario de mantenimiento preventivo programado inicialmente a más tardar 10 (diez) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación del fallo y debe ser validado y aprobado por el Administrador del Contrato, en un plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega, así como el plan de trabajo asociado para la ejecución de las tareas de mantenimiento preventivo con al menos, 1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización y debe ser validado y aprobado por el Administrador del Contrato en un plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega.</p>		Sí		Páginas 6 y 7 de la Propuesta Técnica	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
Se debe de proporcionar el servicio de mantenimiento preventivo por el "Proveedor", en las instalaciones del "Instituto" ubicadas Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario en un horario abierto (de las 00:00 a 23:59 horas), previa confirmación por escrito, o en caso de aplicar, en forma remota a través de la plataforma Microsoft Teams u otra herramienta de videoconferencia, cuya interacción será en conjunto, donde el personal del "Instituto" estará proporcionando el acceso del equipo al "Proveedor", para llevar a cabo la actividad del mantenimiento preventivo. Adicionalmente, el personal del "Instituto" estará monitoreando en todo momento las actividades que realice el "Proveedor" en el equipo del "Instituto".													
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Página 7 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicar que la garantía y soporte técnico están a nombre del <b>Instituto Nacional Electoral</b>.</li> <li>Marca y modelo.</li> <li>Número de serie.</li> <li>Tipo de soporte y vigencia.</li> </ul>							
<b>DOCUMENTACIÓN</b>							
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:							
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega				
2	<p>Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección electrónica del sitio de soporte.</li> <li>Teléfono de atención sin costo para el "Instituto".</li> <li>Procedimiento de escalación.</li> </ul>	<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>	<p>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>	Sí		Página 7 de la Propuesta Técnica	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.																		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal													
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>						No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	3	Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Página 7 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega															
3	Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.															
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en</td> <td>1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.</td> </tr> </tbody> </table>						No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	4	Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en	1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.		Sí		Página 7 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega															
4	Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en	1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.															

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
	"Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".				
Debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a cumplir con todo lo solicitado en el presente Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y señalado en su propuesta técnica.			Sí		Página 15 de la Propuesta Técnica	

**Servidores públicos que realizan la evaluación**

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	<b>Lic. Reynaldo Quezada Victoria</b> Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	<b>Mtro. Giovanni Rivera Díaz</b> Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	<b>Lic. Raúl Cardiel Cortés</b> Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



**Documento firmado por:** CN=QUEZADA VICTORIA REYNALDO

**Certificado:** 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** wGRF53fypMCqPRw3WfCv1jCZKwUt++6b0svXxWYfsfc=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

**Certificado:** 0000000000000020177 **Sello digital del documento original:** IFPP4XN9UvSikG15Fzf+u8sYcYlfAuBAKkNOEcgwghyA=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=CARDIEL CORTES RAUL

**Certificado:** 0000000000000015796 **Sello digital del documento original:** IXu+23HcVbiwF+FFPeqTiveDKttfJ8vb2wQZvKonmk=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.																									
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																				
<p><b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b></p> <p>Se requiere el crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA con que cuenta el "Instituto", relativo al almacenamiento tipo SAN, con las características que se describen en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Marca y Modelo</th> <th>Números de serie</th> <th>Inmueble</th> <th>Fin de soporte</th> <th>Vigencia de la renovación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">NetApp FAS2750 HA</td> <td>621947000013</td> <td rowspan="2">Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</td> <td>30</td> <td rowspan="2">3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</td> </tr> <tr> <td>621947000014</td> <td>NOV.2022</td> </tr> </tbody> </table> <p>La oferta técnica debe contener toda la información señalada y solicitada al "Licitante":</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">2</td> <td>Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).</td> <td>Crecimiento de equipo de almacenamiento. 1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Servicio de instalación y configuración. 1</td> </tr> </tbody> </table> <p>El "Licitante" debe incluir como parte de su propuesta técnica la documentación (como fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante) que acredite el cumplimiento de la totalidad de</p>	Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación	NetApp FAS2750 HA	621947000013	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.	621947000014	NOV.2022	Partida	Descripción	Cantidad	2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).	Crecimiento de equipo de almacenamiento. 1		Servicio de instalación y configuración. 1		Sí		Páginas 4, 5 y 16-60 de la Propuesta Técnica	
Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación																					
NetApp FAS2750 HA	621947000013	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.																					
	621947000014		NOV.2022																						
Partida	Descripción	Cantidad																							
2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).	Crecimiento de equipo de almacenamiento. 1																							
		Servicio de instalación y configuración. 1																							

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
los requerimientos indicados en este documento, en idioma español o inglés, en caso de presentarse en idioma distinto, debe entregarse traducción simple al español.													
<p><b>PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA</b></p> <p>Se requiere el crecimiento de infraestructura, servicio de instalación y configuración del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA referido en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p>		Sí		Página 7 de la Propuesta Técnica									
<p><b>CRECIMIENTO DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO</b></p> <p>A continuación, se presentan los requerimientos para el crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA:</p> <table border="1" data-bbox="130 971 1039 1412"> <thead> <tr> <th>Capacidad de crecimiento</th> <th>Tiempo de entrega</th> <th>Tipo de soporte</th> <th>Periodo de garantía y soporte técnico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>60 TB usables  Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.</td> <td>84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> <td>SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24</td> <td>La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad de crecimiento	Tiempo de entrega	Tipo de soporte	Periodo de garantía y soporte técnico	60 TB usables  Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.	SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24	La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.		Sí		Página 8 de la Propuesta Técnica	
Capacidad de crecimiento	Tiempo de entrega	Tipo de soporte	Periodo de garantía y soporte técnico										
60 TB usables  Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.	SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24	La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>El "Instituto" requiere del crecimiento en capacidad de almacenamiento y servicios de soporte técnico relacionados con dicho incremento, para ello el "Licitante" al desarrollar su oferta técnica debe considerar las características y cantidades indicadas en el "numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, así como los siguientes puntos, mismos que debe incluir en su propuesta técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compatibilidad de los discos propuestos para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, al que se le hará el crecimiento, además de hacer uso de las unidades de disco disponibles conforme se indica en el numeral "2. Tipo de requerimiento", "Tabla 2. Distribución del almacenamiento actual" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Para contar con la cantidad de almacenamiento usable, solo se aceptan discos SAS de capacidad de 1.8 TB.</li> <li>• Los discos SAS ofertados deben ser todos de la misma velocidad de 10K RPM.</li> <li>• La oferta técnica debe considerar de manera enunciativa más no limitativa cables y elementos de interconexión, gabinetes y bienes necesarios para poder efectuar un crecimiento horizontal para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, con el que actualmente cuenta el "Instituto". Asimismo, el "Licitante" debe señalar en su oferta técnica el listado de todos los bienes que integran su oferta, indicando cantidades, marca y modelo de los bienes necesarios para la correcta integración del crecimiento solicitado y operación del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA. No obstante, se debe incluir las fichas técnicas, hojas de especificaciones, manuales o documentación técnica del fabricante en donde se puedan acreditar las especificaciones técnicas ofertadas y el almacenamiento solicitado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Copia simple del documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM- 019-SCFI-1998 o sus equivalentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como sus actualizaciones.</li> </ul> </li> </ul>		Sí		Páginas 8, 9 y 16-60 de la Propuesta Técnica	

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part-1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como sus actualizaciones.</li> </ul>					
<p><b>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar los bienes informáticos en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 18:00 horas; previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>Los bienes informáticos deben entregarse en un plazo máximo de 84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Página 9 de la Propuesta Técnica	
<p><b>GARANTÍA Y SOPORTE</b></p> <p>El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que debe proporcionar la garantía y soporte técnico del hardware y software directamente por el "Fabricante" para los bienes relacionados con el crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, de acuerdo con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El lugar de prestación de la garantía y soporte técnico debe ser en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</li> <li>• La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, es decir, debe</li> </ul>		Sí		Páginas 9 y 10 de la Propuesta Técnica	

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>iniciar a partir de la fecha en que los bienes del crecimiento se integran al equipo señalado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, con el que cuenta actualmente el Instituto y extenderse a una vigencia por 3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la documentación relacionada con el crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Acceso a la descarga, actualizaciones y nuevas versiones de software, firmware y parches.</li> <li>• Cualquier solicitud de soporte técnico, podrá ser solicitado por el personal del "Instituto", las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana, incluyendo los días feriados y podrá comunicarse con el "Fabricante", por teléfono o mediante interfaz web para informar sobre un problema de hardware o software de los bienes del crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> </ul> <p>Lo anterior conforme a los niveles de servicio definidos por el "Fabricante" para el servicio de garantía y soporte técnico "SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24" al equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, mismos que pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:</p> <p><a href="https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportededge-premium-product-description.pdf">https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportededge-premium-product-description.pdf</a></p> <p>Además, el soporte debe incluir la opción de Support Account Manager (SAM); servicio de Soporte Proactivo con el cual se revisa el estado del software y hardware de los equipos, recomendaciones de actualizaciones, entrega y análisis de reporte mensual, así como apoyo en casos de soporte técnico para su solución y/o escalación.</p>					

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
Asimismo, el "Proveedor" y el "Fabricante" deben considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos con falla (servicio Non-Returnable Disk Service o característica Non-Returnable Drives - HDDs/SSDs).													
<p><b>ENTREGABLES</b></p> <p>El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Páginas 10 y 11 de la Propuesta Técnica	
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.										
<p><b>ENTREGABLES</b></p> <p>El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato</td> <td>Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega	2	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.		Sí		Páginas 10 y 11 de la Propuesta Técnica	
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega										
2	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>crecimiento indicado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria. El cual debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Indicar que la garantía y soporte técnico están a nombre del <b>Instituto Nacional Electoral</b>.</li> <li>Marca y modelo.</li> <li>Número de serie.</li> <li>Tipo de soporte y vigencia.</li> </ul>			<p>(<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>				
<b>ENTREGABLES</b>							
El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:							
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega				
3	Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ;	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.	Sí		Páginas 10 y 11 de la Propuesta Técnica	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección electrónica del sitio de soporte.</li> <li>Teléfono de atención sin costo para el "Instituto".</li> <li>Procedimiento de escalación.</li> </ul>			con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".					
<b>SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b>								
A continuación, se presenta el requerimiento de los servicios de instalación y configuración para el crecimiento descrito en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria:								
				Sí		Página 11 de la Propuesta Técnica		
Ítem	Descripción del servicio	Tiempo máximo para la conclusión del servicio	Periodo de la garantía de los servicios					
1	Servicio de instalación y configuración para el crecimiento al equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA.	7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de entrega de los bienes, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.	3 (tres) meses a partir de la aceptación por parte del Administrador del Contrato.					
El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que el servicio de instalación y configuración del crecimiento del equipo NetApp, debe incluir al menos las siguientes actividades:								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer el plan de trabajo para la instalación y configuración dentro de los 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo. Para la elaboración del plan de trabajo, el "Proveedor" debe considerar las fechas y horarios definidos por el "Instituto", los cuales serán comunicados a el "Proveedor" dentro de los 5 (cinco) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo. El plan de trabajo que presente el "Proveedor" debe ser validado por el "Instituto" en un plazo de 7 (siete) días naturales contados a partir de la fecha de entrega. En caso</li> </ul>						Sí	Páginas 11 y 12 de la Propuesta Técnica	

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>de que se soliciten ajustes al plan de trabajo, el “Proveedor” debe aplicarlos sin costo adicional para el “Instituto”, en un plazo no mayor a 7 (siete) días naturales contados a partir de la fecha de solicitud que realice el “Instituto”. El plan de trabajo debe incluir al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o El diseño de la configuración de los discos para el crecimiento en el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> <li>o Instalación y configuración de los bienes informáticos del crecimiento señalado en el numeral “2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento”, “Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</li> <li>o Requisitos previos a la instalación del equipo. El “<b>Proveedor</b>” debe indicar qué datos requiere para poner en operación el sistema que, de manera enunciativa más no limitativa pueden incluir direcciones IP, nombres de DNS, apertura de puertos y/o acceso a internet.</li> <li>o Entrega de la memoria técnica.</li> </ul> <p>• La instalación de los bienes informáticos según los requerimientos del numeral “2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento”, “Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA” y consideraciones del numeral “2. Tipo de requerimiento”, “Tabla 2. Distribución del almacenamiento actual”, ambos del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria, debe incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o 60 TB usables de crecimiento configurados en 2 “agregates” nuevos, 1 “aggregate” por cada nodo adicional correspondiente al crecimiento.</li> <li>o Desembalaje de los bienes informáticos.</li> <li>o Instalación física de los discos.</li> <li>o Interconexión del crecimiento con el rack actual.</li> <li>o Configuración de los discos de almacenamiento como espacio adicional al actual.</li> <li>o Verificación del reconocimiento del crecimiento instalado.</li> <li>o Validación del número de discos instalados.</li> <li>o Verificación de la funcionalidad de los bienes informáticos instalados.</li> <li>o Validación de la nueva configuración y capacidad de almacenamiento del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, la cual debe ser ejecutada por el “Proveedor” y revisada por el personal que designe el “Instituto”.</li> </ul>					

*“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación del cableado de energía y de comunicación del almacenamiento.</li> <li>• Actualización a la última versión del firmware liberado y estable por el "Fabricante" considerando la interoperabilidad (Interoperability Matrix Tool (IMT)) de los ambientes productivos que se conectan al equipo de almacenamiento del "Instituto".</li> <li>• Verificación de la funcionalidad del hardware instalado.</li> <li>• Realización de las siguientes pruebas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pruebas de takeover y takeback para mostrar redundancia en configuración de servicios de acuerdo con el protocolo configurado.</li> <li>○ Pruebas de redundancia y/o hot-swap de componentes.</li> </ul> </li> <li>• Entrega de la memoria técnica.</li> </ul> <p>La aceptación de los servicios por parte del Administrador del Contrato se debe realizar el día natural siguiente de la fecha de conclusión de los mismos y se hará constar por escrito.</p>					

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO</b></p> <p>El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que debe proporcionar el servicio de instalación y configuración en las instalaciones del "Instituto" ubicadas Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 18:00 horas; previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color) y nombre del personal designado del "Proveedor".</p>		Sí		Páginas 12 y 13 de la Propuesta Técnica	
<p><b>PERIODO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b></p> <p>El "Licitante" debe comprometerse por escrito, como parte de su propuesta técnica, a completar la totalidad de los servicios de instalación y configuración del crecimiento, dentro de los 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de entrega de los bienes informáticos, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</p> <p>La ventana de instalación y configuración podrá definirse de lunes a domingo, en los horarios que indique el "Instituto", los cuales serán comunicados al "Proveedor", dentro de los 5 (cinco) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Páginas 13 y 21 de la Propuesta Técnica	
<p><b>MEMORIA TÉCNICA</b></p> <p>Derivado del servicio realizado, el "Proveedor" debe entregar la memoria técnica en la que se detalle el servicio de instalación y configuración del crecimiento señalado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, la cual será revisada y validada previa aceptación por parte del personal que designe el Administrador del Contrato.</p> <p>El "Proveedor" debe realizar las modificaciones a la memoria técnica que el "Instituto" considere necesarias para la aceptación de dicho entregable, estas modificaciones deben realizarse sin costo adicional para el "Instituto".</p>		Sí		Página 13 de la Propuesta Técnica	

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>En dicha memoria técnica al menos debe incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento de instalación y configuración del hardware y si es el caso, del cableado de energía y de comunicación.</li> <li>• Inventario de espacio adquirido en usable y configuración final de grupos de almacenamiento o “aggregates” y discos de HotSpare.</li> <li>• Verificación de la funcionalidad del hardware instalado, que incluya un informe de validaciones y pruebas realizadas para verificar la configuración realizada.</li> </ul>					
<p><b>GARANTÍA DEL SERVICIO</b></p> <p>El “Proveedor” debe entregar una carta que indique la garantía del servicio de instalación y configuración, la cual debe contener al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Periodo de vigencia por 3 (tres) meses a partir de la fecha de aceptación por parte del Administrador del Contrato.</li> <li>• Descripción y cobertura en cuanto a defectos en la instalación (incluyendo cobertura de accesorios o cables) y configuración de los bienes necesarios para el crecimiento al equipo de almacenamiento.</li> <li>• En caso de algún reporte, el “Proveedor” debe solventarla en un periodo no mayor de 6 (seis) días naturales a partir del reporte que el personal del “Instituto” realice, sin costo adicional para el “Instituto”.</li> </ul> <p>Adicionalmente, el “Proveedor” debe entregar la siguiente documentación como parte de la garantía de los servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de garantía del “Proveedor” donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> <li>• Carta de garantía del “Fabricante” donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> </ul>		Sí		Página 14 de la Propuesta Técnica	

*“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p><b>CERTIFICACIONES</b></p> <p>Como parte de su propuesta técnica, el “Licitante” debe presentar copia de los documentos probatorios del cumplimiento y vigencia de las dos certificaciones con que debe contar el personal que prestará los servicios de instalación y configuración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NCTA – NetApp Certified Technology Associate</li> <li>• NCSIE - NetApp Certified Storage Installation Engineer</li> </ul> <p>En el caso de que el personal designado para proporcionar el servicio de instalación y configuración por alguna razón sea sustituido, durante la vigencia del servicio, se debe presentar la documentación de acreditación y certificación del personal que lo sustituya en un tiempo no mayor a un día hábil para la sustitución del personal en caso de ser requerido y que en ese mismo lapso se haga entrega de la documentación que lo acredite.</p>		Sí		Páginas 14, 23 y 24 de la Propuesta Técnica									
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Documento por parte del “Proveedor” con el plan de trabajo de la instalación y configuración del hardware para el crecimiento del equipo de almacenamiento, conforme al numeral “2.2.2. Servicio de instalación y configuración” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Documento por parte del “Proveedor” con el plan de trabajo de la instalación y configuración del hardware para el crecimiento del equipo de almacenamiento, conforme al numeral “2.2.2. Servicio de instalación y configuración” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo.		Sí		Página 15 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Documento por parte del “Proveedor” con el plan de trabajo de la instalación y configuración del hardware para el crecimiento del equipo de almacenamiento, conforme al numeral “2.2.2. Servicio de instalación y configuración” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo.										

*“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">2</td> <td>Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	2	Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.		Sí		Página 15 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
2	Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.										
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">3</td> <td>Carta por parte del "Proveedor" que indique la garantía por los servicios de instalación y configuración, conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página</td> <td>A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	3	Carta por parte del "Proveedor" que indique la garantía por los servicios de instalación y configuración, conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y		Sí		Página 15 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
3	Carta por parte del "Proveedor" que indique la garantía por los servicios de instalación y configuración, conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
	"Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.					
<b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b>								
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:								
	<b>No.</b>	<b>Documento</b>	<b>Forma de entrega</b>	<b>Fecha de entrega</b>				
	4	Carta de garantía del "Proveedor" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.		Sí		Página 15 de la Propuesta Técnica
<b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b>								
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:								
	<b>No.</b>	<b>Documento</b>	<b>Forma de entrega</b>	<b>Fecha de entrega</b>				
	5	Carta de garantía del "Fabricante" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día		Sí		Página 15 de la Propuesta Técnica

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Unified Networks S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>almacenamiento. El documento debe estar firmado por el "Fabricante" conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p> <p>Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</p>					
<p>Debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a cumplir con todo lo solicitado en el presente Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y señalado en su propuesta técnica.</p>		Sí		Página 15 de la Propuesta Técnica	

**Servidores públicos que realizan la evaluación**

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	<b>Lic. Reynaldo Quezada Victoria</b> Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	<b>Mtro. Giovanni Rivera Díaz</b> Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	<b>Lic. Raúl Cardiel Cortés</b> Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

**Documento firmado por:** CN=QUEZADA VICTORIA REYNALDO

**Certificado:** 00000000000000020022 **Sello digital del documento original:** tsboUNyDsBtHdbrW6Y0hfTU9n7PN0i9Yfgds6BrMz4=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

**Certificado:** 00000000000000020177 **Sello digital del documento original:** 32zFuK8mOpN0jEURtwmrrpuTqAr6qwwdTQV96log5NY=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=CARDIEL CORTES RAUL

**Certificado:** 00000000000000015796 **Sello digital del documento original:** kvsufDm911kNFcSFrh/DL4PT7J98PDVp/8KKZpKO8t0=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.																																		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																													
<p><b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b></p> <p>Se requiere la renovación del servicio de soporte técnico para el equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA con que cuenta el "Instituto", relativo al almacenamiento tipo SAN, con las características que se describen en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Marca y Modelo</th> <th>Números de serie</th> <th>Inmueble</th> <th>Fin de soporte</th> <th>Vigencia de la renovación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">NetApp FAS2750 HA</td> <td>6219470000</td> <td><b>Quantum</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</td> <td>30</td> <td>3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</td> </tr> <tr> <td>6219470000</td> <td></td> <td>NOV.2022</td> <td></td> </tr> <tr> <td>14</td> <td></td> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La oferta técnica debe contener toda la información señalada y solicitada al "Licitante":</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>El "Licitante" debe incluir como parte de su propuesta técnica la documentación (como fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante) que acredite el cumplimiento de la totalidad de los requerimientos indicados en este documento, en idioma español o inglés, en caso de presentarse en idioma distinto, debe entregarse traducción simple al español.</p>	Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación	NetApp FAS2750 HA	6219470000	<b>Quantum</b>			13	Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.	6219470000		NOV.2022		14		2			Partida	Descripción	Cantidad	1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.	1		Sí		Páginas 2 y 3 de la Propuesta Técnica  "07. Doc_Referencias_PT_Vecti.pdf"	
Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación																														
NetApp FAS2750 HA	6219470000	<b>Quantum</b>																																
	13	Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.																														
	6219470000		NOV.2022																															
14		2																																
Partida	Descripción	Cantidad																																
1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes.	1																																

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL INSTITUTO</b></p> <p>Se requiere la renovación de la garantía y soporte técnico con el “Fabricante” para el equipo referido en el numeral “2. Tipo de requerimiento”, en la “Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria, de acuerdo con las siguientes características:</p>		Sí		Página 3 de la Propuesta Técnica	
<p><b>LUGAR DE PRESTACIÓN DE LA GARANTÍA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO</b></p> <p>En las instalaciones del “Instituto” ubicadas en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México, en días y horarios conforme lo indicado en el numeral “2.1.3. Nivel de soporte del servicio” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</p>		Sí		Páginas 3 y 4 de la Propuesta Técnica	
<p><b>VIGENCIA</b></p> <p>La vigencia de la garantía y soporte técnico debe ser por 3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022. La activación de la garantía y soporte técnico debe realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Página 4 de la Propuesta Técnica	
<p><b>NIVEL DE SOPORTE DEL SERVICIO</b></p> <p>Cualquier solicitud de soporte técnico, podrá ser solicitado por el personal del “Instituto”, las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana, incluyendo los días feriados y podrá comunicarse con el “Fabricante”, por teléfono o mediante interfaz web para informar sobre un problema de hardware o software en el equipo referido el numeral “2. Tipo de requerimiento”, en la “Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</p> <p>Lo anterior conforme a los niveles de servicio definidos por el “Fabricante” para el servicio de garantía y soporte técnico “SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24”, al equipo de</p>		Sí		Páginas 4, 5 y 6 de la Propuesta Técnica Páginas 2, 3, 13-17, 20-23, 25 y 26 del archivo “07. Doc_Referencias_PT_Vecti.pdf”	

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>almacenamiento NetApp FAS2750 HA, mismos que pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:</p> <p><a href="https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportedge-premium-product-description.pdf">https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportedge-premium-product-description.pdf</a></p> <p>Además, el soporte debe incluir la opción de Support Account Manager (SAM); servicio de Soporte Proactivo con el cual se revisa el estado del software y hardware de los equipos, recomendaciones de actualizaciones, entrega y análisis de reporte mensual, así como apoyo en casos de soporte técnico para su solución y/o escalación.</p> <p>Asimismo, el "Proveedor" y el "Fabricante" deben considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos con falla (servicio Non-Returnable Disk Service o característica Non-Returnable Drives - HDDs/SSDs).</p>					
<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b></p> <p>Basados en las mejores prácticas y manuales técnicos del fabricante del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA , el "Fabricante" NetApp y/o el "Proveedor" debe proporcionar sin costo adicional para el "Instituto", en tres ocasiones (una vez por año) el mantenimiento preventivo recomendado, durante la vigencia del soporte técnico (tres años), para lo cual, el "Proveedor" debe entregar el calendario de mantenimiento preventivo programado inicialmente a más tardar 10 (diez) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación del fallo y debe ser validado y aprobado por el Administrador del Contrato, en un plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega, así como el plan de trabajo asociado para la ejecución de las tareas de mantenimiento preventivo con al menos, 1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización y debe ser validado y aprobado por el Administrador del Contrato en un plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega.</p>		Sí		Páginas 6 y 7 de la Propuesta Técnica	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
Se debe de proporcionar el servicio de mantenimiento preventivo por el "Proveedor", en las instalaciones del "Instituto" ubicadas Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario en un horario abierto (de las 00:00 a 23:59 horas), previa confirmación por escrito, o en caso de aplicar, en forma remota a través de la plataforma Microsoft Teams u otra herramienta de videoconferencia, cuya interacción será en conjunto, donde el personal del "Instituto" estará proporcionando el acceso del equipo al "Proveedor", para llevar a cabo la actividad del mantenimiento preventivo. Adicionalmente, el personal del "Instituto" estará monitoreando en todo momento las actividades que realice el "Proveedor" en el equipo del "Instituto".													
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Páginas 7 y 8 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, indicado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, el cual, debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicar que la garantía y soporte técnico están a nombre del <b>Instituto Nacional Electoral</b>.</li> <li>Marca y modelo.</li> <li>Número de serie.</li> <li>Tipo de soporte y vigencia.</li> </ul>							
<b>DOCUMENTACIÓN</b>							
El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:							
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega				
2	<p>Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección electrónica del sitio de soporte.</li> <li>Teléfono de atención sin costo para el "Instituto".</li> <li>Procedimiento de escalación.</li> </ul>	<p>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>	<p>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Páginas 7 y 8 de la Propuesta Técnica

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	3	Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Páginas 7 y 8 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
3	Calendario de mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.										
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en</td> <td>1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	4	Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en	1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.		Sí		Páginas 7 y 8 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
4	Plan de trabajo para realizar el mantenimiento preventivo por parte del "Proveedor" conforme a lo mencionado en el numeral "2.1.4. Mantenimiento preventivo" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en	1 (una) semana de anticipación a la fecha propuesta para su realización.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**

**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 1. RENOVACIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA Y SUS COMPONENTES**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.						
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
	"Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".				
Debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a cumplir con todo lo solicitado en el presente Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y señalado en su propuesta técnica.			Sí		Página 8 de la Propuesta Técnica	

**Servidores públicos que realizan la evaluación**

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	<b>Lic. Reynaldo Quezada Victoria</b> Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	<b>Mtro. Giovanni Rivera Díaz</b> Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	<b>Lic. Raúl Cardiel Cortés</b> Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**Documento firmado por:** CN=QUEZADA VICTORIA REYNALDO

**Certificado:** 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** wqNXWiUmm4pdXal6molIGC7TlapeHuNc5TeLKHWHAw=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

**Certificado:** 0000000000000020177 **Sello digital del documento original:** xchN+UZAQr4tgUPxT22IGHPXfyiGcwD41nB7a0/J1I=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=CARDIEL CORTES RAUL

**Certificado:** 0000000000000015796 **Sello digital del documento original:** jgbJeuqMgKRnKmf0uwsBTY3y8UbiemSAqEDAn0xLwE=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.																										
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																					
<p><b>TIPO DE REQUERIMIENTO</b></p> <p>Se requiere el crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA con que cuenta el "Instituto", relativo al almacenamiento tipo SAN, con las características que se describen en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Marca y Modelo</th> <th>Números de serie</th> <th>Inmueble</th> <th>Fin de soporte</th> <th>Vigencia de la renovación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">NetApp FAS2750 HA</td> <td>621947000013</td> <td rowspan="2">Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</td> <td>30</td> <td rowspan="2">3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</td> </tr> <tr> <td>621947000014</td> <td>NOV.2022</td> </tr> </tbody> </table> <p>La oferta técnica debe contener toda la información señalada y solicitada al "Licitante":</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">2</td> <td rowspan="2">Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).</td> <td>Crecimiento de equipo de almacenamiento.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Servicio de instalación y configuración.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>El "Licitante" debe incluir como parte de su propuesta técnica la documentación (como fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante) que acredite el cumplimiento de la totalidad de</p>	Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación	NetApp FAS2750 HA	621947000013	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.	621947000014	NOV.2022	Partida	Descripción	Cantidad	2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).	Crecimiento de equipo de almacenamiento.	1	Servicio de instalación y configuración.	1		Sí		<p>Páginas 2, 3 y 9 de la Propuesta Técnica</p> <p>"07. Doc_Referencias_PT_Vecti.pdf"</p>	
Marca y Modelo	Números de serie	Inmueble	Fin de soporte	Vigencia de la renovación																						
NetApp FAS2750 HA	621947000013	Quantum Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	30	3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.																						
	621947000014		NOV.2022																							
Partida	Descripción	Cantidad																								
2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA de (60 TB usables).	Crecimiento de equipo de almacenamiento.	1																							
		Servicio de instalación y configuración.	1																							

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
los requerimientos indicados en este documento, en idioma español o inglés, en caso de presentarse en idioma distinto, debe entregarse traducción simple al español.													
<p><b>PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA</b></p> <p>Se requiere el crecimiento de infraestructura, servicio de instalación y configuración del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA referido en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p>		Sí		Página 9 de la Propuesta Técnica									
<p><b>CRECIMIENTO DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO</b></p> <p>A continuación, se presentan los requerimientos para el crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA:</p> <table border="1" data-bbox="130 971 1039 1412"> <thead> <tr> <th>Capacidad de crecimiento</th> <th>Tiempo de entrega</th> <th>Tipo de soporte</th> <th>Periodo de garantía y soporte técnico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>60 TB usables  Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.</td> <td>84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> <td>SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24</td> <td>La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad de crecimiento	Tiempo de entrega	Tipo de soporte	Periodo de garantía y soporte técnico	60 TB usables  Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.	SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24	La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.		Sí		Página 9 de la Propuesta Técnica  Páginas 2, 3, 6-10 y 46-51 del archivo "07. Doc_Referencias_PT_Vecti.pdf"	
Capacidad de crecimiento	Tiempo de entrega	Tipo de soporte	Periodo de garantía y soporte técnico										
60 TB usables  Se debe considerar que el espacio usable es posterior a la configuración de los discos con RAID-DP y de los discos de Hot Spare, de acuerdo con la recomendación del "Fabricante" NetApp.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.	SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24	La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>El "Instituto" requiere del crecimiento en capacidad de almacenamiento y servicios de soporte técnico relacionados con dicho incremento, para ello el "Licitante" al desarrollar su oferta técnica debe considerar las características y cantidades indicadas en el "numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, así como los siguientes puntos, mismos que debe incluir en su propuesta técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compatibilidad de los discos propuestos para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, al que se le hará el crecimiento, además de hacer uso de las unidades de disco disponibles conforme se indica en el numeral "2. Tipo de requerimiento", "Tabla 2. Distribución del almacenamiento actual" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Para contar con la cantidad de almacenamiento usable, solo se aceptan discos SAS de capacidad de 1.8 TB.</li> <li>• Los discos SAS ofertados deben ser todos de la misma velocidad de 10K RPM.</li> <li>• La oferta técnica debe considerar de manera enunciativa más no limitativa cables y elementos de interconexión, gabinetes y bienes necesarios para poder efectuar un crecimiento horizontal para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, con el que actualmente cuenta el "Instituto". Asimismo, el "Licitante" debe señalar en su oferta técnica el listado de todos los bienes que integran su oferta, indicando cantidades, marca y modelo de los bienes necesarios para la correcta integración del crecimiento solicitado y operación del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA. No obstante, se debe incluir las fichas técnicas, hojas de especificaciones, manuales o documentación técnica del fabricante en donde se puedan acreditar las especificaciones técnicas ofertadas y el almacenamiento solicitado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Copia simple del documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM- 019-SCFI-1998 o sus equivalentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ANSI/UL 60950-1 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part 1: General Requirements (Ed. 2 Mar 27 2007) aprobada por el American National Standards Institute (ANSI), así como sus actualizaciones.</li> </ul> </li> </ul>		Sí		<p>Páginas 9-13 de la Propuesta Técnica</p> <p>Páginas 2, 3, 6-10, 28-35, 38-41, 46-51, 58-76 del archivo "07. Doc_Referencias_PT_Vecti.pdf"</p>	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>o CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-07 Second Edition Information Technology Equipment-Safety-Part-1: General Requirements (Bi-National Standard with UL 60950-1), aprobada por el Standards Council of Canada, así como sus actualizaciones.</li> </ul>					
<p><b>PROCEDIMIENTO DE ENTREGA</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar los bienes informáticos en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 18:00 horas; previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color), nombre del personal designado del "Proveedor" y hora de entrega.</p> <p>Los bienes informáticos deben entregarse en un plazo máximo de 84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Página 13 de la Propuesta Técnica	
<p><b>GARANTÍA Y SOPORTE</b></p> <p>El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que debe proporcionar la garantía y soporte técnico del hardware y software directamente por el "Fabricante" para los bienes relacionados con el crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, de acuerdo con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El lugar de prestación de la garantía y soporte técnico debe ser en el Centro de Cómputo Secundario (CCS) - Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</li> <li>• La vigencia de garantía y soporte técnico del hardware y software debe coincidir con el periodo de vigencia de la garantía y soporte del equipo de almacenamiento actual marca NetApp modelo FAS2750 HA que se señala en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, es decir, debe</li> </ul>		Sí		Páginas 14-17 de la Propuesta Técnica  Páginas 6-26 del archivo "07. Doc_Referencias_PT_Vecti.pdf"	

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>iniciar a partir de la fecha en que los bienes del crecimiento se integran al equipo señalado en el numeral "2. Tipo de requerimiento", en la "Tabla 1. Datos del equipo de almacenamiento propiedad del Instituto" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, con el que cuenta actualmente el Instituto y extenderse a una vigencia por 3 (tres) años contados a partir del 01 de diciembre de 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la documentación relacionada con el crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> <li>• Acceso a la descarga, actualizaciones y nuevas versiones de software, firmware y parches.</li> <li>• Cualquier solicitud de soporte técnico, podrá ser solicitado por el personal del "Instituto", las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana, incluyendo los días feriados y podrá comunicarse con el "Fabricante", por teléfono o mediante interfaz web para informar sobre un problema de hardware o software de los bienes del crecimiento de almacenamiento referido en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</li> </ul> <p>Lo anterior conforme a los niveles de servicio definidos por el "Fabricante" para el servicio de garantía y soporte técnico "SupportEdge Premium 4hr Onsite 7x24" al equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, mismos que pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:</p> <p><a href="https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportededge-premium-product-description.pdf">https://www.netapp.com/es/pdf.html?item=/es/media/8745-supportededge-premium-product-description.pdf</a></p> <p>Además, el soporte debe incluir la opción de Support Account Manager (SAM); servicio de Soporte Proactivo con el cual se revisa el estado del software y hardware de los equipos, recomendaciones de actualizaciones, entrega y análisis de reporte mensual, así como apoyo en casos de soporte técnico para su solución y/o escalación.</p>					

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
Asimismo, el "Proveedor" y el "Fabricante" deben considerar que, en caso de reemplazo de los discos internos del equipo, debido a daños provocados por su uso durante la vigencia de la garantía, éstos no serán devueltos y permanecerán bajo resguardo del "Instituto". Para ello, se debe incluir la característica o servicio de no retorno de discos con falla (servicio Non-Returnable Disk Service o característica Non-Returnable Drives - HDDs/SSDs).													
<p><b>ENTREGABLES</b></p> <p>El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.		Sí		Página 17 de la Propuesta Técnica	
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Crecimiento de equipo de almacenamiento conforme a lo indicado en la "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	En sitio, conforme a lo indicado en el numeral "2.2.1.1. Procedimiento de entrega" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	84 (ochenta y cuatro) días naturales a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.										
<p><b>ENTREGABLES</b></p> <p>El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato</td> <td>Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega	2	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.		Sí		Página 17 de la Propuesta Técnica	
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega										
2	Documento por parte del "Fabricante" que avale la vigencia de la garantía y soporte técnico de los bienes informáticos del	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.										

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.							
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>crecimiento indicado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria. El cual debe estar firmado por el "Fabricante" e incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Indicar que la garantía y soporte técnico están a nombre del <b>Instituto Nacional Electoral</b>.</li> <li>Marca y modelo.</li> <li>Número de serie.</li> <li>Tipo de soporte y vigencia.</li> </ul>			<p>(<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p>				
<b>ENTREGABLES</b>							
El "Proveedor" debe presentar al Administrador del Contrato el siguiente entregable:							
No.	Descripción	Forma de entrega	Fecha de entrega				
3	Documento por parte del "Proveedor" que contenga el procedimiento para levantar casos de soporte, mediante el acceso al sitio web del "Fabricante" y/o vía telefónica y que debe incluir al menos:	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ;	Mismo día de la entrega de los bienes informáticos.	Sí		Páginas 17 y 18 de la Propuesta Técnica	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.																
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección electrónica del sitio de soporte.</li> <li>Teléfono de atención sin costo para el "Instituto".</li> <li>Procedimiento de escalación.</li> </ul>			con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".													
<b>SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b>																
A continuación, se presenta el requerimiento de los servicios de instalación y configuración para el crecimiento descrito en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria:																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Descripción del servicio</th> <th>Tiempo máximo para la conclusión del servicio</th> <th>Periodo de la garantía de los servicios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Servicio de instalación y configuración para el crecimiento al equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA.</td> <td>7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de entrega de los bienes, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</td> <td>3 (tres) meses a partir de la aceptación por parte del Administrador del Contrato.</td> </tr> </tbody> </table>						Ítem	Descripción del servicio	Tiempo máximo para la conclusión del servicio	Periodo de la garantía de los servicios	1	Servicio de instalación y configuración para el crecimiento al equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA.	7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de entrega de los bienes, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.	3 (tres) meses a partir de la aceptación por parte del Administrador del Contrato.	Sí		Página 18 de la Propuesta Técnica
Ítem	Descripción del servicio	Tiempo máximo para la conclusión del servicio	Periodo de la garantía de los servicios													
1	Servicio de instalación y configuración para el crecimiento al equipo marca NetApp modelo FAS2750 HA.	7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de entrega de los bienes, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.	3 (tres) meses a partir de la aceptación por parte del Administrador del Contrato.													
El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que el servicio de instalación y configuración del crecimiento del equipo NetApp, debe incluir al menos las siguientes actividades:																
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer el plan de trabajo para la instalación y configuración dentro de los 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo. Para la elaboración del plan de trabajo, el "Proveedor" debe considerar las fechas y horarios definidos por el "Instituto", los cuales serán comunicados a el "Proveedor" dentro de los 5 (cinco) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo. El plan de trabajo que presente el "Proveedor" debe ser validado por el "Instituto" en un plazo de 7 (siete) días naturales contados a partir de la fecha de entrega. En caso</li> </ul>						Sí		Páginas 18-21 de la Propuesta Técnica								

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>de que se soliciten ajustes al plan de trabajo, el “Proveedor” debe aplicarlos sin costo adicional para el “Instituto”, en un plazo no mayor a 7 (siete) días naturales contados a partir de la fecha de solicitud que realice el “Instituto”. El plan de trabajo debe incluir al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o El diseño de la configuración de los discos para el crecimiento en el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> <li>o Instalación y configuración de los bienes informáticos del crecimiento señalado en el numeral “2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento”, “Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</li> <li>o Requisitos previos a la instalación del equipo. El “<b>Proveedor</b>” debe indicar qué datos requiere para poner en operación el sistema que, de manera enunciativa más no limitativa pueden incluir direcciones IP, nombres de DNS, apertura de puertos y/o acceso a internet.</li> <li>o Entrega de la memoria técnica.</li> </ul> <p>• La instalación de los bienes informáticos según los requerimientos del numeral “2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento”, “Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA” y consideraciones del numeral “2. Tipo de requerimiento”, “Tabla 2. Distribución del almacenamiento actual”, ambos del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria, debe incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o 60 TB usables de crecimiento configurados en 2 “agregates” nuevos, 1 “aggregate” por cada nodo adicional correspondiente al crecimiento.</li> <li>o Desembalaje de los bienes informáticos.</li> <li>o Instalación física de los discos.</li> <li>o Interconexión del crecimiento con el rack actual.</li> <li>o Configuración de los discos de almacenamiento como espacio adicional al actual.</li> <li>o Verificación del reconocimiento del crecimiento instalado.</li> <li>o Validación del número de discos instalados.</li> <li>o Verificación de la funcionalidad de los bienes informáticos instalados.</li> <li>o Validación de la nueva configuración y capacidad de almacenamiento del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA, la cual debe ser ejecutada por el “Proveedor” y revisada por el personal que designe el “Instituto”.</li> </ul>					

*“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación del cableado de energía y de comunicación del almacenamiento.</li> <li>• Actualización a la última versión del firmware liberado y estable por el "Fabricante" considerando la interoperabilidad (Interoperability Matrix Tool (IMT)) de los ambientes productivos que se conectan al equipo de almacenamiento del "Instituto".</li> <li>• Verificación de la funcionalidad del hardware instalado.</li> <li>• Realización de las siguientes pruebas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pruebas de takeover y takeback para mostrar redundancia en configuración de servicios de acuerdo con el protocolo configurado.</li> <li>○ Pruebas de redundancia y/o hot-swap de componentes.</li> </ul> </li> <li>• Entrega de la memoria técnica.</li> </ul> <p>La aceptación de los servicios por parte del Administrador del Contrato se debe realizar el día natural siguiente de la fecha de conclusión de los mismos y se hará constar por escrito.</p>					

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p><b>LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO</b></p> <p>El "Licitante" debe señalar en su oferta técnica que debe proporcionar el servicio de instalación y configuración en las instalaciones del "Instituto" ubicadas Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3, Col. Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México; de lunes a domingo en un horario de 09:00 a 18:00 horas; previa notificación vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato (raul.cardiel@ine.mx) y con copia para giovanni.rivera@ine.mx, el cual debe incluir al menos la siguiente información: descripción del vehículo (marca, modelo, placas, color) y nombre del personal designado del "Proveedor".</p>		Sí		Página 22 de la Propuesta Técnica	
<p><b>PERIODO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b></p> <p>El "Licitante" debe comprometerse por escrito, como parte de su propuesta técnica, a completar la totalidad de los servicios de instalación y configuración del crecimiento, dentro de los 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de entrega de los bienes informáticos, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</p> <p>La ventana de instalación y configuración podrá definirse de lunes a domingo, en los horarios que indique el "Instituto", los cuales serán comunicados al "Proveedor", dentro de los 5 (cinco) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación de fallo.</p>		Sí		Página 22 y 23 de la Propuesta Técnica	
<p><b>MEMORIA TÉCNICA</b></p> <p>Derivado del servicio realizado, el "Proveedor" debe entregar la memoria técnica en la que se detalle el servicio de instalación y configuración del crecimiento señalado en el numeral "2.2.1. Crecimiento de equipo de almacenamiento", "Tabla 5. Requerimientos de crecimiento del equipo NetApp FAS2750 HA" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, la cual será revisada y validada previa aceptación por parte del personal que designe el Administrador del Contrato.</p> <p>El "Proveedor" debe realizar las modificaciones a la memoria técnica que el "Instituto" considere necesarias para la aceptación de dicho entregable, estas modificaciones deben realizarse sin costo adicional para el "Instituto".</p>		Sí		Páginas 23 y 24 de la Propuesta Técnica	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.					
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>En dicha memoria técnica al menos debe incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento de instalación y configuración del hardware y si es el caso, del cableado de energía y de comunicación.</li> <li>• Inventario de espacio adquirido en usable y configuración final de grupos de almacenamiento o "aggregates" y discos de HotSpare.</li> <li>• Verificación de la funcionalidad del hardware instalado, que incluya un informe de validaciones y pruebas realizadas para verificar la configuración realizada.</li> </ul>					
<p><b>GARANTÍA DEL SERVICIO</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta que indique la garantía del servicio de instalación y configuración, la cual debe contener al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Periodo de vigencia por 3 (tres) meses a partir de la fecha de aceptación por parte del Administrador del Contrato.</li> <li>• Descripción y cobertura en cuanto a defectos en la instalación (incluyendo cobertura de accesorios o cables) y configuración de los bienes necesarios para el crecimiento al equipo de almacenamiento.</li> <li>• En caso de algún reporte, el "Proveedor" debe solventarla en un periodo no mayor de 6 (seis) días naturales a partir del reporte que el personal del "Instituto" realice, sin costo adicional para el "Instituto".</li> </ul> <p>Adicionalmente, el "Proveedor" debe entregar la siguiente documentación como parte de la garantía de los servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de garantía del "Proveedor" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> <li>• Carta de garantía del "Fabricante" donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA.</li> </ul>		Sí		Páginas 24 y 25 de la Propuesta Técnica	

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."*

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.													
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p><b>CERTIFICACIONES</b></p> <p>Como parte de su propuesta técnica, el “Licitante” debe presentar copia de los documentos probatorios del cumplimiento y vigencia de las dos certificaciones con que debe contar el personal que prestará los servicios de instalación y configuración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NCTA – NetApp Certified Technology Associate</li> <li>• NCSIE - NetApp Certified Storage Installation Engineer</li> </ul> <p>En el caso de que el personal designado para proporcionar el servicio de instalación y configuración por alguna razón sea sustituido, durante la vigencia del servicio, se debe presentar la documentación de acreditación y certificación del personal que lo sustituya en un tiempo no mayor a un día hábil para la sustitución del personal en caso de ser requerido y que en ese mismo lapso se haga entrega de la documentación que lo acredite.</p>		Sí		Página 25 de la Propuesta Técnica  Páginas 80, 82, 86, 88, 96 y 98 del archivo “07. Doc_Referencias_PT_Vecti.pdf”									
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El “Proveedor” debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Documento por parte del “Proveedor” con el plan de trabajo de la instalación y configuración del hardware para el crecimiento del equipo de almacenamiento, conforme al numeral “2.2.2. Servicio de instalación y configuración” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</td> <td>A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	1	Documento por parte del “Proveedor” con el plan de trabajo de la instalación y configuración del hardware para el crecimiento del equipo de almacenamiento, conforme al numeral “2.2.2. Servicio de instalación y configuración” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo.		Sí		Páginas 25 y 26 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega										
1	Documento por parte del “Proveedor” con el plan de trabajo de la instalación y configuración del hardware para el crecimiento del equipo de almacenamiento, conforme al numeral “2.2.2. Servicio de instalación y configuración” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.	A más tardar 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de notificación del fallo.										

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.																
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">2</td> <td>Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</td> <td>A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</td> </tr> </tbody> </table>				No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	2	Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.		Sí		Páginas 25 y 26 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega													
2	Documento por parte del "Proveedor" que incluya la memoria técnica del servicio realizado, conforme al numeral "2.2.2.3. Memoria técnica" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.													
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">3</td> <td>Carta por parte del "Proveedor" que indique la garantía por los servicios de instalación y configuración, conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página</td> <td>A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y</td> </tr> </tbody> </table>				No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	3	Carta por parte del "Proveedor" que indique la garantía por los servicios de instalación y configuración, conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y		Sí		Páginas 25 y 26 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega													
3	Carta por parte del "Proveedor" que indique la garantía por los servicios de instalación y configuración, conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y													

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.				Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal						
<p>Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</p>														
	“Especificaciones técnicas” de la convocatoria.	por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.	configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.											
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p>														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>Carta de garantía del “Proveedor” donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento conforme al numeral “2.2.2.4. Garantía del servicio” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.</td> <td>A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	4	Carta de garantía del “Proveedor” donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento conforme al numeral “2.2.2.4. Garantía del servicio” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.		Sí		Páginas 25 y 26 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega											
4	Carta de garantía del “Proveedor” donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de almacenamiento conforme al numeral “2.2.2.4. Garantía del servicio” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del Contrato: ( <a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a> ) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a> ; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del “Proveedor”.	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.											
<p><b>DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b></p> <p>El "Proveedor" debe entregar al Administrador del Contrato el siguiente documento:</p>														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> <th>Forma de entrega</th> <th>Fecha de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5</td> <td>Carta de garantía del “Fabricante” donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de</td> <td>Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del</td> <td>A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega	5	Carta de garantía del “Fabricante” donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día		Sí		Páginas 25 y 26 de la Propuesta Técnica	
No.	Documento	Forma de entrega	Fecha de entrega											
5	Carta de garantía del “Fabricante” donde reconoce la nueva configuración y capacidad del equipo de	Documento en formato PDF, vía correo electrónico a la cuenta del Administrador del	A más tardar 7 (siete) días naturales contados a partir del día											

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-050/2022**  
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PARTIDA 2. CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO MARCA NETAPP MODELO FAS2750 HA**

Nombre del licitante: Vecti, S.A. de C.V.								
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>almacenamiento. El documento debe estar firmado por el "Fabricante" conforme al numeral "2.2.2.4. Garantía del servicio" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.</p> <p>Contrato: (<a href="mailto:raul.cardiel@ine.mx">raul.cardiel@ine.mx</a>) y con copia para <a href="mailto:giovanni.rivera@ine.mx">giovanni.rivera@ine.mx</a>; con firma autógrafa y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del "Proveedor".</p> <p>natural siguiente de la fecha de finalización del servicio de instalación y configuración, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.</p>								
<p>Debe manifestar como parte de su propuesta técnica, que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a cumplir con todo lo solicitado en el presente Anexo 1 "Especificaciones técnicas" y señalado en su propuesta técnica.</p>					Sí		Página 26 de la Propuesta Técnica	

**Servidores públicos que realizan la evaluación**

<i>Firma como responsable de Integración de la información:</i>	<b>Lic. Reynaldo Quezada Victoria</b> Jefe de Departamento de Administración de Infraestructura de Centros de Datos
<i>Firma como responsable de Autorización de la información:</i>	<b>Mtro. Giovanni Rivera Díaz</b> Subdirector de Infraestructura y Servicios
<i>Firma como responsable de Visto Bueno de la información:</i>	<b>Lic. Raúl Cardiel Cortés</b> Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

**Documento firmado por:** CN=QUEZADA VICTORIA REYNALDO

**Certificado:** 0000000000000020022 **Sello digital del documento original:** rlxpP/pRqneqNV/yjG+9RwJYRj1WF1NepOyeZjS5Wc=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=RIVERA DIAZ GIOVANNI

**Certificado:** 0000000000000020177 **Sello digital del documento original:** 3dthIQ67s/BQ5y9y+/vy5ZQOJL9/cgNkUFCc/JW3RE=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

**Documento firmado por:** CN=CARDIEL CORTES RAUL

**Certificado:** 0000000000000015796 **Sello digital del documento original:** LWBXOfcFxz9qFw2uZfcwTTLWHCpm0rLawq4p5wxb8T8=

**Sello digital de Tiempo:** Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”

# ANEXO

## Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

### Partidas 1 y 2

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue **realizada** para las **partidas 1 y 2**, por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**, **Subdirectora de Adquisiciones** y **avalada** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero**, **Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**. -----  
-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”

## **ANEXO 3**

# **Rectificación por error de cálculo**

## **Partida 2**

**Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica**  
**Número LP-INE-050/2022**
**Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp**
**Rectificación por error de cálculo**
**20 de septiembre de 2022**

Partida	Descripción		Cantidad	Unified Networks S.A. de C.V.		E-level Consulting SA de CV	
				Dice	Debe decir	Dice	Debe decir
				Precio unitario USD antes de I.V.A.	Precio unitario USD antes de I.V.A.	Precio unitario USD antes de I.V.A.	Precio unitario USD antes de I.V.A.
2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA (60 TB Usables)	Crecimiento de equipo de almacenamiento	1	USD 92,102.2035	USD 92,102.2035	USD 99,427.86	USD 99,427.86
		Servicio de instalación y configuración	1	USD 16,483.6686	USD 16,483.6686	USD 12,990.44	USD 12,990.44
Subtotal				<b>USD 108,585.8722</b>	<b>USD 108,585.8721</b>	<b>USD 112,418.29</b>	<b>USD 112,418.30</b>
I.V.A. 16%				<b>USD 17,373.7395</b>	<b>USD 17,373.7395</b>	<b>USD 17,986.93</b>	<b>USD 17,986.93</b>
<b>TOTAL</b>				<b>USD 125,959.6117</b>	<b>USD 125,959.6116</b>	<b>USD 130,405.22</b>	<b>USD 130,405.23</b>

<b>Monto total antes de I.V.A. (Subtotal), con letra:</b>	<b>Ciento ocho mil quinientos ochenta y cinco dólares americanos 8722/1000 USD.</b>	<b>Ciento ocho mil quinientos ochenta y cinco dólares americanos 8721/10000 USD.</b>	<b>Ciento doce mil cuatrocientos dieciocho dólares con veintinueve centavos (Dólares americanos con 2 decimales)</b>	<b>Ciento doce mil cuatrocientos dieciocho dólares 30/100 (Dólares americanos con 2 decimales)</b>
---	---	--	--	--

**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral**
**Artículo 79.** Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

**Error de cálculo en el fallo**
**Artículo 84.** Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica y dejará constancia de la corrección efectuada, indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación.

Las correcciones se harán constar en el fallo a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudicó el Contrato fue objeto de correcciones y éste no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones respecto del Contrato o, en su caso, sólo por lo que hace a las Partidas o Conceptos afectados por el error, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”

## **ANEXO 4**

# **Análisis de Precios No Aceptables**

## **Partidas 1 y 2**

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
Número LP-INE-050/2022

Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp  
Análisis de Precios no Aceptables de las propuestas presentadas que cumplen técnicamente

20 de septiembre de 2022

Partida	Descripción	Cantidad	Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	Vecti, S.A. de C.V.	Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.	Unified Networks S.A. de C.V.	E-level Consulting SA de CV
			Precio unitario en USD antes de I.V.A. (Subtotal)	Precio unitario en USD antes de I.V.A. (Subtotal)	Precio unitario en USD antes de I.V.A. (Subtotal)	Precio unitario en USD antes de I.V.A. (Subtotal)	Precio unitario en USD antes de I.V.A. (Subtotal)
1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes	1	USD 47,055.0000	USD 51,118.2883	USD 52,999.0000	USD 58,947.1498	USD 61,012.09
		<b>I.V.A. 16%</b>	\$7,528.8000	\$8,178.9261	\$8,479.8400	\$9,431.5440	USD 9,761.93
		<b>TOTAL</b>	\$54,583.8000	\$59,297.2144	\$61,478.8400	\$68,378.6938	USD 70,774.02
			<b>Precio Aceptable</b>	<b>Precio Aceptable</b>	<b>Precio Aceptable</b>	<b>Precio Aceptable</b>	<b>Precio No Aceptable</b>

Promedio de las ofertas presentadas (Subtotal antes de I.V.A.)	USD 54,226.3056
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas (Subtotal antes de I.V.A.) + 10 %)	USD 59,648.9362

Partida	Descripción	Cantidad	Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	Unified Networks S.A. de C.V.	E-level Consulting SA de CV	Vecti, S.A. de C.V.	Precio Aceptable (Precio unitario antes de I.V.A. + 10 % en Dólares Americanos)	
			Precio unitario USD antes de I.V.A.	Precio unitario USD antes de I.V.A.	Precio unitario USD antes de I.V.A.	Precio unitario USD antes de I.V.A.		
2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA (60 TB Usables)	Crecimiento de equipo de almacenamiento	1	USD 86,640.0000	USD 92,102.2035	USD 99,427.86	USD 112,637.3625	USD 107,472.0422
		Servicio de instalación y configuración	1	USD 9,761.0000	USD 16,483.6686	USD 12,990.44	USD 9,200.0000	USD 13,319.6549
		Subtotal	USD 96,401.0000	USD 108,585.8721	USD 112,418.30	USD 121,837.3625		
		<b>I.V.A. 16%</b>	USD 15,424.1600	USD 17,373.7395	USD 17,986.93	USD 19,493.9780		
		<b>TOTAL</b>	USD 111,825.1600	USD 125,959.6116	USD 130,405.23	USD 141,331.3405		
			<b>Precio Aceptable</b>	<b>Precio Aceptable</b>	<b>Precio Aceptable</b>	<b>Precio No Aceptable</b>		

Promedio de las ofertas presentadas (Subtotal antes de I.V.A.)	USD 109,810.6337
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas (Subtotal antes de I.V.A.) + 10 %)	USD 120,791.6970

	<b>Precio No Aceptable</b>
--	----------------------------

**Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral**  
**Artículo 68.**

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

III. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:

a. Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.

b. El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y

c. El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

**Artículo 78.** Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.



ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”

## **ANEXO 5**

# **Análisis de Precios Convenientes**

## **Partidas 1 y 2**

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
Número LP-INE-050/2022

Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp  
Análisis de Precios Convenientes de las propuestas presentadas que cumplen técnicamente

20 de septiembre de 2022

Partida	Descripción	Cantidad	Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	Vecti, S.A. de C.V.	Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.	Unified Networks S.A. de C.V.
			Precio unitario en USD antes de I.V.A. (Subtotal)	Precio unitario en USD antes de I.V.A. (Subtotal)	Precio unitario en USD antes de I.V.A. (Subtotal)	Precio unitario en USD antes de I.V.A. (Subtotal)
1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes	1	USD 47,055.0000	USD 51,118.2883	USD 52,999.0000	USD 58,947.1498
	I.V.A. 16%		\$7,528.8000	\$8,178.9261	\$8,479.8400	\$9,431.5440
	<b>TOTAL</b>		<b>\$54,583.8000</b>	<b>\$59,297.2144</b>	<b>\$61,478.8400</b>	<b>\$68,378.6938</b>
				<b>Precio Preponderante</b>	<b>Precio Preponderante</b>	
			<b>Precio Conveniente</b>	<b>Precio Conveniente</b>	<b>Precio Conveniente</b>	<b>Precio Conveniente</b>

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A.) en Dólares Americanos	USD 52,058.6442
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A.) - 40%) en Dólares Americanos	USD 31,235.1865

Partida	Descripción	Cantidad	Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	Unified Networks S.A. de C.V.	E-level Consulting SA de CV	
			Precio unitario USD antes de I.V.A.	Precio unitario USD antes de I.V.A.	Precio unitario USD antes de I.V.A.	
2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA (60 TB Usables)	Crecimiento de equipo de almacenamiento	1	USD 86,640.0000	USD 92,102.2035	USD 99,427.86
				<b>Precio Preponderante</b>	<b>Precio Preponderante</b>	
				<b>Precio Conveniente</b>	<b>Precio Conveniente</b>	<b>Precio Conveniente</b>
				<b>Promedio de los precios preponderantes (Unitario antes de I.V.A.) en Dólares Americanos</b>	<b>USD 89,371.1018</b>	
				<b>Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A.) - 40%) en Dólares Americanos</b>	<b>USD 53,622.6611</b>	
		Servicio de instalación y configuración	1	USD 9,761.0000	USD 16,483.6686	USD 12,990.44
				<b>Precio Preponderante</b>		<b>Precio Preponderante</b>
				<b>Precio Conveniente</b>	<b>Precio Conveniente</b>	<b>Precio Conveniente</b>
				<b>Promedio de los precios preponderantes (Unitario antes de I.V.A.) en Dólares Americanos</b>	<b>USD 11,375.7200</b>	
				<b>Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A.) - 40%) en Dólares Americanos</b>	<b>USD 6,825.4320</b>	

Subtotal	USD 96,401.0000	USD 108,585.8721	USD 112,418.3000
I.V.A. 16%	USD 15,424.1600	USD 17,373.7395	USD 17,986.93
<b>TOTAL</b>	<b>USD 111,825.1600</b>	<b>USD 125,959.6116</b>	<b>USD 130,405.23</b>
		<b>Precio Preponderante</b>	<b>Precio Preponderante</b>
	<b>Precio Conveniente</b>	<b>Precio Conveniente</b>	<b>Precio Conveniente</b>

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A.) en Dólares Americanos	USD 110,502.0861
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A.) - 40%) en Dólares Americanos	USD 66,301.2516

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral  
Artículo 68.

**Cálculo de precios no aceptables e inconvenientes**

IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas Compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:

a. Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquellos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.

b. De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.

c. Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y

d. Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.

La Convocante que, en términos de lo dispuesto en este artículo, deseché los precios por considerar que no son convenientes o determine que son no aceptables, no podrá adjudicar el Contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, debiendo incorporar al fallo lo señalado en la fracción III del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones.

Artículo 78. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”

## **ANEXO 6**

### **Evaluación Económica**

**(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

### **Partidas 1 y 2**

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica  
Número LP-INE-050/2022

Renovación del servicio de soporte técnico, crecimiento de almacenamiento, servicios de instalación y configuración del equipo marca NetApp

Evaluación Económica

20 de septiembre de 2022

Partida	Descripción	Cantidad	Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	Vecti, S.A. de C.V.	Ingenieros Profesionales en Comunicaciones, S.A. de C.V.	Unified Networks S.A. de C.V.
			Precio unitario en USD antes de I.V.A. (Subtotal)	Precio unitario en USD antes de I.V.A. (Subtotal)	Precio unitario en USD antes de I.V.A. (Subtotal)	Precio unitario en USD antes de I.V.A. (Subtotal)
1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes	1	USD 47,055.0000	USD 51,118.2883	USD 52,999.0000	USD 58,947.1498
		I.V.A. 16%	\$7,528.8000	\$8,178.9261	\$8,479.8400	\$9,431.5440
		<b>TOTAL</b>	\$54,583.8000	\$59,297.2144	\$61,478.8400	\$68,378.6938

Partida	Descripción	Cantidad	Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.	Unified Networks S.A. de C.V.	E-level Consulting SA de CV	
			Precio unitario USD antes de I.V.A.	Precio unitario USD antes de I.V.A.	Precio unitario USD antes de I.V.A.	
2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA (60 TB Usables)	Crecimiento de equipo de almacenamiento	1	USD 86,640.0000	USD 92,102.2035	USD 99,427.86
		Servicio de instalación y configuración	1	USD 9,761.0000	USD 16,483.6686	USD 12,990.44
		Subtotal	USD 96,401.0000	USD 108,585.8721	USD 112,418.3000	
		I.V.A. 16%	USD 15,424.1600	USD 17,373.7395	USD 17,986.93	
		<b>TOTAL</b>	USD 111,825.1600	USD 125,959.6116	USD 130,405.23	

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Si cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Si cumplen (Salvo lo indicado en la rectificación por error de cálculo)
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Si cumplen.

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones	Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoridad del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoridad del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Organos centrales; ..... ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FIRMADO POR: MEDINA ROBERTO ALJANDRO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 1435156  
RDN:  
243FCADBC81F6A021E8E2FF15AAS9FCA2286034568108  
A2548E24E7CC6A0B1C

FIRMADO POR: MORA DEL ROCÍO PAZ GONZALEZ  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 1435156  
RDN:  
243FCADBC81F6A021E8E2FF15AAS9FCA2286034568108  
A2548E24E7CC6A0B1C

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 1435156  
RDN:  
243FCADBC81F6A021E8E2FF15AAS9FCA2286034568108  
A2548E24E7CC6A0B1C

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 1435156  
RDN:  
243FCADBC81F6A021E8E2FF15AAS9FCA2286034568108  
A2548E24E7CC6A0B1C

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-050/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, CRECIMIENTO DE ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO MARCA NETAPP”

## **ANEXO 7**

# **Ofertas Económicas presentadas por el Licitante que resultó adjudicado**

## **Partidas 1 y 2**

## ANEXO 6

### Oferta económica

Ciudad de México a 9 de septiembre de 2022.

#### PARTIDA 1

Partida	Descripción	Cantidad	Precio unitario en USD antes de I.V.A. (Subtotal)
1	Renovación de garantía y soporte técnico del equipo de almacenamiento marca NetApp modelo FAS2750 HA y sus componentes	1	\$47,055.0000
		I.V.A. 16%	\$7,528.8000
		<b>TOTAL</b>	<b>\$54,583.8000</b>

Precio unitario antes de I.V.A. (Subtotal), con letra: Cuarenta y Siete Mil Cincuenta y Cinco dólares 0000/10000 USD.

**Protesto lo necesario**  
**Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.**



**Leonardo Ortega Vázquez**  
**Apoderado Legal**

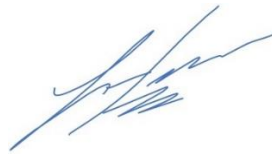
Ciudad de México a 9 de septiembre de 2022.

**PARTIDA 2**

Partida	Descripción		Cantidad	Precio unitario USD antes de I.V.A.
2	Crecimiento de infraestructura para el equipo de almacenamiento	Crecimiento de equipo de almacenamiento	1	\$86,640.0000
	marca NetApp modelo FAS2750 HA (60 TB Usables)	Servicio de instalación y configuración	1	\$9,761.0000
			<b>Subtotal</b>	<b>\$96,401.0000</b>
			<b>I.V.A. 16%</b>	<b>\$15,424.1600</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$111,825.1600</b>

**Monto total antes de I.V.A. (Subtotal), con letra: Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Un dólares 0000/10000 USD.**

**A t e n t a m e n t e**  
**Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V.**



**Leonardo Ortega Vázquez**  
**Apoderado Legal**